



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
PSICOLOGA CLÍNICA

TEMA:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS PROBLEMAS DE CONDUCTAS EN ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO DEL CANTÓN BABAHOYO.

AUTORA

CELIA MARINA CUADRO ORTEGA

TUTOR

MSC.JOSELO ALBÁN OBANDO

LECTOR

MSC. FÉLIX BRAVO FAYTONG

BABAHOYO - NOVIEMBRE

2017



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme permitido llegar hasta esta etapa de mi vida y haberme brindado salud y paciencia para lograr y alcanzar mis metas, perseverancia para no desmayar, fortaleza para soportar y vencer cada obstáculo que se me presentó, además de su infinita bondad y amor.

A mi mami Rosa Amelia Ortega y Luis Antonio Cuadro Franco por haberme inculcado valores como la perseverancia, por sus consejos y soluciones; enseñarme amar a Dios sobre todas las cosas, reconociendo que toda buena dadiva y don perfecto proviene de Dios.

A mi hno. Jorge Luis por ser un ejemplo de vida, a pesar de las adversidades vividas, gracias por tus conocimientos y apoyo a la familia, eres un soñador apasionado; viviré eternamente agradecida con Dios y contigo. Te amo.

A mis hermanos menores Anthony y Rosalinda porque son parte de mi inspiración para querer cumplir mis metas. Los amo

A MIS FAMILIARES

A mi tío Javier Ortega, Cecilia Ortega por ser un apoyo oportuno cuando más lo necesitaba.

A MIS MAESTROS

Gracias a cada uno de ellos por haber tomado la excelente decisión de enseñar y formar profesionales con ética, principios y valores y dejar en cada uno de nosotros un granito de su amplia sabiduría y saberes, quienes se han tomado el arduo trabajo de transmitirme sus diversos conocimientos, correspondientes a mi carrera.

A mi amiga Alexi Azpiazu por estar presentes durante toda la carrera y estar ahí en los buenos y malos momentos, por apoyarnos mutuamente en nuestra formación profesional.

Todos aquellos familiares y amigos que no recordé al momento de redactar el documento. “Ustedes saben quiénes son”.

Autora: Marina Cuadro Ortega



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios por haberme guiado y darme la sabiduría e inteligencia para cumplir con uno de mis tan anhelados deseos, en segundo lugar a cada uno de los que forman parte de mi familia a mis Padres Antonio y Rosa, a mis hermanos Jorge Luis, Henry y Rosalinda, por su apoyo incondicional, en tercer lugar a mis maestros que con sus conocimientos han sabido encaminarme para lograr mis metas y objetivos, también me gustaría agradecer a la Universidad Técnica de Babahoyo por brindarme la oportunidad de pertenecer a su noble institución y poder realizarme como profesional, quisiera agradecer a la Unidad Educativa que me permitió hacer mi investigación y a mi tutor y lector que han estado guiándome en este proceso investigativo.

Autora: Marina Cuadro Ortega



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL DEL
PROYECTO AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL**

Yo, **CELIA MARINA CUADRO ORTEGA**, portadora de la cédula de ciudadanía **1206754036**, en calidad de autora del Informe Final del Proyecto de Investigación, previo a la Obtención del Título de Psicología Clínica Mención **PSICOLOGIA CLÍNICA**, declaro que soy autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, con el tema: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS PROBLEMAS DE CONDUCTAS EN ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO DEL CANTÓN BABAHOYO.**

Por la presente autorizo a la Universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.

CELIA CUADRO ORTEGA

CL. 1206754036

DOCENTE DE LA FCJSE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA**



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA SUSTENTACIÓN.**

Babahoyo, 15 de enero del 2018

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio **CPC-029-18**, con fecha 11 de **enero del 2018**, mediante resolución **CD-FAC.CJ.S.E-SO-001-RES-008-2018**, certifico que la **Srta. CELIA MARINA CUADRO ORTEGA**, ha desarrollado el Informe Final del Proyecto titulado:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROBLEMAS DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO DEL CANTÓN BABAHOYO.

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del Informe Final del Proyecto de Investigación y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.

MSc. Joselo Alban Obando

DOCENTE DE LA FCJSE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL INFORME FINAL DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA SUSTENTACIÓN**

Babahoyo, 20 de enero del 2018

En mi calidad de Lector del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio **CPC-029-18**, con 11 de enero del 2018, mediante resolución **CD-FAC.CJ.S.E-SO-001-RES-008-2018**, certifico que a Srta. **CELIA CUADRO ORTEGA** ha desarrollado el Informe Final del Proyecto de Investigación cumpliendo con la redacción gramatical, formatos, Normas APA y demás disposiciones establecidas:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROBLEMAS DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO DEL CANTÓN BABAHOYO.

Por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del Informe Final del Proyecto de Investigación y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.


Ldo. Félix Bravo Faytong.
DOCENTE DE LA FCJSE

MSU. VICTOR NÓRBERO JACOME
DELEGADO DEL CIDI

AB. ISLA BERRUZ
MONQUERA
SECRETARÍA DE LA
FACCCJ.S.S.E.E



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN



PSICOLOGÍA CLÍNICA

RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, TITULADO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO.

PRESENTADO POR EL SEÑOR (ITA): CELIA CUADRO ORTEGA

OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

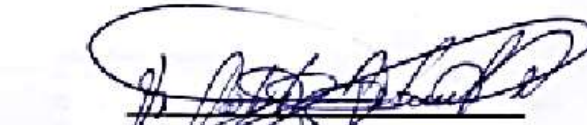
9,91 (Nueve con noventa y uno)

EQUIVALENTE A:


10

TRIBUNAL:


MSC. NARCISA PIZA BURGOS
DELEGADO DEL DECANO


PSL CTL. ROBERTO BETANCOURT
MALDONADO
PROFESOR ESPECIALISTA


MSC. VÍCTOR ROMERO JÁCOME
DELEGADO DEL CIDE


AB. ISELA BERRUZ
MOSQUERA
SECRETARIA DE LA
FAC. CC. JJ. SS. EE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



Babahoyo 11 de julio del 2018

En mi calidad de tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación de la Señorita CELIA MARINA CUADRO ORTEGA, cuyo tema es: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS PROBLEMAS DE CONDUCTAS EN ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el sistema anti plagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud el 9%, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

Documento	Presentado	Presentado por	Recibido	Mensaje
urkund.docx (040559948)	2018-07-11 17:37 (-05:00)	marinaplv65a@hotmail.com	jalban.stb@analysis.arkund.com	https://www.arkund.com

Lista de fuentes	Bloques
✖	http://www.arkund.com/...
✖	CORRECCIONES TESIS COMPLETA 6 OCTUBRE.docx
✖	http://www.arkund.com/...
✖	http://www.arkund.com/...
✖	El T-GY-0078.docx
✖	http://violenciaintrafamiliar.gov.ec/temas/02...
✖	TESIS ORDÓÑEZ VERA EDITH VIVIANA Y ORMAZA P...
✖	CONZALES RIGADO, LUZ MARIYA.pdf
✖	http://www.psicologia.com/...

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

Dr. Josele Jimmy Albán Obando Msc.
DOCENTE DE LA FCJSE

INDICE GENERAL

RESUMEN xii

CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA	3
1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1.1. Contexto internacional	3
1.1.2. Contexto nacional.....	4
1.1.3. Contexto local	7
1.3. Situación problemática.....	8
1,4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.3.1. Problema general.....	9
1.3.2. Sub-problemas o derivados	10
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.5. JUSTIFICACIÓN	11
1.6. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	12
1.6.1. Objetivo general	12
1.6.2. Objetivos específicos	13
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL	14
2.1. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1.1. Marco conceptual	14
2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de investigación.....	47
2.1.2.1. Antecedentes investigativos	47
2.1.2.2. Categorías de análisis.....	49
2.1.3. Postura teórica.....	50
2.2. HIPÓTESIS.....	52
2.2.1. Hipótesis general.....	52

2.2.2. Sub-hipótesis o derivadas.....	52
2.2.3. Variables	52
3.1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.1.1 Pruebas estadísticas aplicadas	53
3.1.2 Análisis e interpretación de datos	56
3.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES	61
3.3 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS GENERALES	62
4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADO	63
4.1.1. Alternativa obtenida	63
4.1.2. Alcance de la alternativa	63
4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa.....	63
4.2. OBJETIVOS	65
4.2.1. General	65
4.2.2. Especifico.....	65
4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA	66
4.3.1. Título.....	66
4.3.2. Componentes.....	66
4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA	89
BIBLIOGRAFÍA	90

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar los tipos de violencia intrafamiliar con problemas de conductas que cursan el 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo del cantón Babahoyo, para llevar a cabo este proyecto, se trabajó con 90 estudiantes. A la muestra antes mencionada se le aplicó un cuestionario sobre violencia intrafamiliar y ficha de observación para detectar los tipos de violencia intrafamiliar y los problemas de conductas que presentan los estudiantes.

Luego del análisis se determinó que el 56% de 50 estudiantes son víctimas de violencia Psicológica, el 42%(38 estudiantes) violencia física, 2%(2 estudiantes) violencia sexual.

De esta forma en base a los estudios mencionados y a los resultados de la investigación se determina que es vital el desarrollo de un plan de entrenamiento en habilidades sociales dirigido a los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar y a los que presentan problemas de conductas.

También es de suma importancia que la Institución y el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) conozca e implemente el protocolo de actuación ante casos de violencia entre pares detectada en la institución educativa.

Palabra clave:

Violencia intrafamiliar, Conducta. Violencia Psicológica, habilidades sociales



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA



SUMMARY

The objective of the present investigation was to determine the types of intrafamily violence with behavioral problems that take place in the 8th year of the Babahoyo Educational Unit of the Babahoyo canton, in order to carry out this project, we worked with 90 students. The aforementioned sample was given a questionnaire on intrafamily violence and an observation form to detect the types of intrafamily violence and the behavioral problems presented by the students.

After the analysis it was determined that 56% the 50 students are victims of psychological violence, 42% (38 students) physical violence, 2% (2 students) sexual violence.

In this way, based on the aforementioned studies and the results of the research, it is determined that the development of a training plan in social skills is vital to the students who are victims of intrafamily violence and to those who present behavioral problems.

It is also very important that the Institution and the Department of Student Counseling (DECE) know and implement the protocol of action in cases of peer violence detected in the educational institution.

keyword.

intrafamily violence, behavior, psychological violence, social skills

INTRODUCCIÓN

Este trabajo investigativo se enfocó en diagnosticar los inconvenientes de conductas que padecen los estudiantes que son perjudicados por la violencia intrafamiliar, esta investigación se realizó en la Unidad Educativa Babahoyo; unidad que presentó la problemática a investigar especialmente en estudiantes que se incorporan al octavo año de educación básica y a su vez se les dificulta adaptarse a este ambiente escolar por el simple hecho de venir de un entorno familiar violento.

La investigación realizada es de mucha importancia porque nos permitió identificar a las adolescentes víctimas de la violencia intrafamiliar y las consecuencias que se desarrollan en los jóvenes como es problemas de conductas que presentan los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo.

La presente investigación se la llevó a cabo mediante una encuesta para detectar la violencia intrafamiliar en los hogares y la ficha de observación, la cual se la ejecutó durante un periodo de 15 días en dicha unidad para conocer los tipos de violencia intrafamiliar y problemas de conductas que se da dentro de la institución educativa.

Los resultados permitieron recabar información de primera mano estableciendo un diagnóstico que permitió buscar alternativa de resultados a la problemática, donde servirá de información para futuras investigaciones que tengan relación con el mismo. A continuación, se detallan los temas a tratar en la presente investigación.

Capítulo I. En el capítulo uno se podrá analizar el marco contextual de la problemática en los ámbitos internacional, nacional, local e institucional, se identifica el problema y sus derivados, se plantea la justificación de proyecto y los objetivos a seguir.

Capítulo II. En este capítulo se recopiló, analizó y sintetizó las teorías de diferentes autores que están relacionadas a la problemática a investigar para llegar a una postura teórica.

Capítulo III. Se crea el análisis e interpretación de los resultados, se incluye los resultados de los instrumentos, cuestionario de violencia intrafamiliar, ficha de observación dirigido a octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo para detectar los tipos de violencia intrafamiliar y los problemas de conductas.

El capítulo IV. Ilustra una propuesta para dar solución, la cual contiene: datos informativos, antecedente de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, administración, dando solución al problema.

En la parte final se colocó la bibliografía y los anexos en los que se han incorporado los instrumentos que se aplicaron en la investigación de campo.

CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA

1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN

Violencia intrafamiliar y los problemas de conductas en estudiantes del octavo año de Educación Básica de la Unidad Educativa Babahoyo del Cantón Babahoyo.

1.1.1. Contexto internacional

En Chile, estudios realizados en las últimas décadas sugiere que la violencia intrafamiliar con prevalencia de vida descritas entre 35 y 80%, según los datos presentados por el servicio Nacional de la Mujer manifiesta que es muy frecuente en este país. La violencia intrafamiliar o violencia doméstica, se presenta con alta frecuencia, se ha mostrado que su prevalencia puede llegar a 70%, ya sea de forma psicológica, física o sexual, también se observó prevalencia de diversas patologías de salud mental, tales como trastornos de ansiedad, trastorno por abusos de sustancias y trastornos anímicos. Los factores de riesgo para la presencia de violencia intrafamiliar son múltiples, e incluyen un bajo nivel socio-económico, la baja escolaridad de los miembros de la familia, la situación de embarazo de la víctima, entre otros. (Morín, 2014)

En Colombia, de acuerdo a Héctor Wilon durante el año 2013, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 68.230 peritaciones por violencia intrafamiliar; con relación al 2012 se presentó una disminución de 15.668 casos equivalente al 18,68% (Cardozo, 2013). El 77,58% (52.933) de las víctimas fueron mujeres. Las armas y/o mecanismos contundentes y los cortos contundentes, entre los que se incluyen las manos, pies y otras partes del cuerpo, fueron los usados con mayor frecuencia para agredir a los familiares. La intolerancia, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, fueron las principales razones que motivan la violencia al interior de la familia. La Violencia contra niños, niñas y adolescentes es la tercera causa de consulta por maltrato intrafamiliar. Durante el año 2013 se realizaron 9.708 peritaciones por violencia contra niños, niñas y adolescentes;

con relación al año 2012 se presentó una reducción de 2.465 casos, equivalente al 20,25 caso. En base a la investigación se refiere que el 8,79% (853) de los menores declararon que tenían una condición que los hacía más vulnerables para sufrir violencia, siendo la categoría predominante la de ser niños, niñas y adolescentes en condición de abandono o bajo custodia del ICBF (El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Un grupo que merece especial atención, por ser uno de los más maltratados en los últimos dos años. (Cardozo, 2013)

De acuerdo a este apartado se evidencia que los jóvenes son víctimas de un mundo adulto lleno de aberraciones y violencia que llegan a dañar sus vidas, crímenes como el abuso sexual dentro del contexto familiar, cabe mencionar que esta problemática se da a nivel mundial dentro de los hogares, donde el niño aprende normas y hábitos conductuales.

1.1.2. Contexto nacional

En Ecuador durante el primer semestre de este año se registraron 8.924 denuncias en el DEVIF (Departamento de Violencia Intrafamiliar) de la Zona 8 de la Policía, que comprende Guayaquil, Samborondón y Durán. Con un incremento del 39% en relación al mismo período en 2015, donde se contabilizaron 6.404 casos. (Interior, 2016)

El departamento de violencia se encuentra realizando eventos masivos como ferias ciudadanas, asambleas comunitarias y visitas puerta a puerta, con el fin de que la comunidad salga de la violencia psicológica, física o sexual.

En los primeros 6 meses del año, se desarrollaron 63 capacitaciones y charlas de sensibilización sobre violencia intrafamiliar, y mensajes de prevención a más de 6.000 personas. De las 8.924 denuncias recibidas, 3.174 pertenecen a violencia física, 5.730 a violencia Psicológica y 20 a delitos sexuales. “Hay que hacerles conocer que las víctimas no deben callar este tipo de agresiones, porque no solo se afecta a la persona ofendida, sino al núcleo familiar”, indicó el policía Paúl Ruiz. (Telégrafo, 2016)

En el Ecuador se demuestra con un alto porcentaje que existe violencia intrafamiliar de tipo Psicológica, física y sexual en el núcleo familiar, para lo cual el departamento de violencia realiza campañas masivas para capacitar y prevenir a las víctimas de violencia.

A continuación, se detalla los procesos que se debe ejecutar en casos de violencia intrafamiliar.

Proceso administrativo

Son procedimientos que las Direcciones Distritales de Educación ejecutan para conducir con la aplicación de sanciones y/o de medidas de protección ante la identificación de faltas o situaciones de riesgo ocurridas dentro de las instituciones educativas que podrían haber sido cometidas por estudiantes, docentes o autoridades, familiares y comunidad educativa en general.

Estos mecanismos deben seguir la normativa establecida en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Acuerdo Ministerial N°434-12 sobre solución de enfrentamientos en las unidades educativas. (Larrea, 2017, pág. 81)

Proceso judicial.

Son métodos que se llevan a cabo por los administradores de justicia con el propósito de garantizar un buen procedimiento, así como la protección de los derechos humanos de las personas vinculadas en problemas de violencia. Desde el sistema educativo es necesario coordinar con la Fiscalía, los Juzgados de la Niñez y Adolescencia, Juntas de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes o el Ministerio de Salud Pública, instancias especializadas en la investigación, atención médica y en la incrementación de técnicas de alzamiento de información vinculados a la presunción de una falta.

Con la finalidad de avalar un efectivo método de participación considerando la edad de niños, niña y adolescente que constituye el Código de la Niñez y Adolescencia es considerable reconocer los siguientes aspectos:

- Niños y niñas menores de 12 años de edad son inimputables y tampoco son responsables de sus actos. Por lo tanto, no están sujetos ni al juzgamiento, ni a las medidas socio-educativas contempladas en el Código de la Niñez y la Adolescencia (Art. 307). Serán responsables de sus actos el representante legal, padre o madre de familia, pudiendo llegar a ser necesario tomar medidas de protección si el caso lo amerita.
- Las adolescentes y los adolescentes de 12 a 17 años de edad son penalmente inimputables, pero sí se les considera responsables de sus actos. Por lo tanto, no serán juzgados por jueces penales ordinarios ni se les aplicarán las sanciones previstas en las leyes penales (Código de la Niñez y la Adolescencia, Art. 305).
- Las adolescentes y los adolescentes que cometan infracciones tipificadas en la ley penal estarán sujetos a medidas socioeducativas por su responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Código de la Niñez y la Adolescencia (Art. 306 y 308).
- Jóvenes de 18 años de edad o más son imputables y responsables de sus actos. Eso implica que si una persona igual o mayor a 18 años comete una infracción penal (aun siendo estudiante) los procesos se llevarán a cabo a través de la justicia ordinaria tal como se establece en el Código Integral Penal. (Larrea, 2017, pág. 81)
- La violencia intrafamiliar es sancionada en el código integral penal a los responsables de la misma, en vista de que garantiza el pleno desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, brindando una oportuna atención en caso de violencia psicológica, física y sexual.

1.1.3. Contexto local

La violencia intrafamiliar es un tema que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia y valores que tienen los ciudadanos dentro del grupo familiar y social. Comprenderlo e identificarlo puede ser a simple vista, pero hasta con una simple palabra se puede causar un daño irreparable en la conducta de quien recibe ese tipo de agresión. Disminuir la incidencia y prevalencia de la violencia intrafamiliar es posible por medio de estrategias, programas, actividades en conjunto con el Estado y la Sociedad Civil. (María, 2014)

En muchas instituciones educativas de Babahoyo se dan algún tipo de violencia intrafamiliar y como este incide en la conducta de los estudiantes y es así que he decidido realizar un estudio de este interesante tema en la Unidad Educativa Babahoyo. En la actualidad, las comisarías de la mujer y los centros de protección de Derechos están llenos, las denuncias y demandas a la orden del día.

En la Comisaría de la Mujer de Babahoyo, se atienden alrededor de 15 casos, especialmente, los lunes, en los días siguientes este número baja, pero esto no quiere decir que la violencia intrafamiliar ha disminuido sus niveles, el problema es que las tres personas que laboran en esta dependencia no se alcanzan para atender las innumerables denuncias que se presentan a diario. (**Diario La Hora, 2009**).

En la provincia de Los Ríos se sostiene que, en 2015, la violencia es de mayor incidencia en la vida de las mujeres, niñez y adolescencia, el 78 % de 65.726 casos conocidos por esta institución fueron por violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar. (El Universo, 2016).

En cuanto a la violencia física contra la mujer u otro miembro del núcleo familiar, la Fiscalía en 2015 conoció de 5.299 casos, de los cuales 628 tienen dictámenes acusatorios. Hasta el 8 de noviembre de 2016 se han presentado 3.917 denuncias de las cuales en 553 casos hay un dictamen fiscal. Hasta el 8 de noviembre de 2016, 3.917 denuncias por violencia física contra la mujer se han presentado.

De acuerdo al enunciado se revela que en la provincia de Los Ríos; un porcentaje alto de violencia psicológica está afectando a niños, niñas y adolescentes, por lo que se podría afirmar que actualmente en el núcleo familiar existe algún tipo de violencia de parte de alguno de sus integrantes.

Contexto institucional

En entrevista realizada a las coordinadoras del Departamento de consejería Estudiantil, se aseveró que La Unidad Educativa Babahoyo cuenta con una base de registro respecto a la violencia intrafamiliar lo problema de conducta y, se ha podido constatar que se presenta a menudo agresiones entre pares; indica además que los docentes remiten al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) a los estudiantes con problemas de conductas durante la clase, en el receso o en la hora de salida; estas situaciones suelen ser a diario, los cuales se los atiende dándole una orientación educativa pero no un tratamiento especializado.

1.3. Situación problemática

La violencia es la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que origine o tenga expectativas de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Méndez 2017).

En la Unidad Educativa Babahoyo se presenta problemas de conducta inadecuadas durante las horas clases, desacatando las normas institucionales dentro y fuera del salón de clase. En los estudiantes de octavo año de educación básica se pudo evidenciar que la mayoría no respeta a sus maestros, no emplean un vocabulario adecuado, no respetan el orden ni las diferencias entre compañeros, motivo por lo que se genera un control inadecuado de sus emociones.

Cabe mencionar que los progenitores de los estudiantes víctimas no se preocupan por el bienestar emocional y educativo de sus hijos, ya que se evidencia una falta de interés y participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

En dicha Institución los estudiantes con problemas de comportamiento son derivados al Departamento de Consejería Estudiantil, para ser atendidas por la Psicóloga encargada, indica que realiza la orientación respectiva ante lo problema descritos, pero que no es eficiente esta acción de la profesional para la atención. Además expresa que el Departamento no cuenta con un procedimiento para tratar esta problemática en particular, debido a que no existe una investigación específica sobre el tema, surge la necesidad del presente estudio investigativo donde permitirá obtener información, generando un diagnóstico sobre la problemática investigada dando como resultado posibles soluciones.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1. Problema general

¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en la conducta de los estudiantes que cursan el octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo?

1.3.2. Sub-problemas o derivados

¿Qué tipos de violencias intrafamiliar presenta los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo?

¿Qué tipo de problemas de conductas refieren los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo?

¿Cuál es la propuesta a desarrollar para mejorar la conducta de los estudiantes identificados como víctimas de la violencia intrafamiliar?

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realizará a los estudiantes que cursan el 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo cuyo tema a tratar será: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS PROBLEMAS DE CONDUCTAS EN ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO DEL CANTÓN BABAHOYO. Por tanto, se estableció las siguientes delimitaciones:

Violencia intrafamiliar y problemas de conductas.

Área: Psicología Clínica

Líneas de investigación de la Universidad: Educación y Desarrollo Social

Línea de investigación de la Facultad: Talento humano, Educación y Docencia

Línea de investigación de la carrera: Asesoramiento psicológico, Violencia escolar

Campo de acción:	Unidad Educativa Babahoyo
Población:	Se trabajará con los estudiantes del 8vo. año de educación Básica de la Unidad educativa Babahoyo.
Delimitación espacial	Se realizará la presente investigación en la Unidad educativa Babahoyo, perteneciente al cantón Babahoyo.
Delimitación temporal	En el periodo lectivo 2017.
Delimitación demográfica	Av. Camilo Ponce

1.5. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación surgió porque la problemática es pertinente en la sociedad actual, afectando a los adolescentes en sus conductas y comportamientos dentro y fuera del contexto escolar, por lo cual considero la importancia de conocer los tipos de violencia intrafamiliar para detectar las conductas inadecuadas dentro de la Unidad Educativa y así prestarle la atención psicológica necesaria a cada caso que se presente.

Este trabajo investigativo es de sumo valor porque permitió identificar la violencia intrafamiliar y los problemas de conductas en los estudiantes que cursan el octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo del cantón Babahoyo. Al referirnos de la violencia intrafamiliar estamos hablando de un problema social que afecta a la familia en general, pero con mayor frecuencia impacta especialmente a los niños, niñas y adolescentes, trayendo como consecuencias específicas a las víctimas problemas de conductas, baja autoestima, ansiedad, agresividad, malas relaciones sociales y bajo rendimiento escolar entre otras.

En la realización de este trabajo se contó con el apoyo y colaboración de las autoridades, estudiantes, y docentes del plantel educativo y con los recursos materiales y financieros, por lo que fue factible realizar la investigación.

La comunidad educativa se benefició de los resultados, por cuanto se obtuvo un diagnóstico sobre los tipos de violencia intrafamiliar y los problemas de conducta que estas generan en los estudiantes y se cuenta con una propuesta de intervención para la solución a esta problemática.

La violencia intrafamiliar es un tema que actualmente genera interés a nivel mundial por su alto porcentaje de afectación dentro del núcleo familiar, por lo cual considero relevante estudiar la influencia en la conducta de los adolescentes ya que esta etapa es decisiva para su formación psicológica, por lo cual se sugiere realizar campañas y programas educativos en contra de la violencia, así erradicar esta problemática que afecta al mundo entero.

1.6. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.6.1. Objetivo general

Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en los estudiantes con problemas de conductas del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo del Cantón Babahoyo.

1.6.2. Objetivos específicos

Identificar los tipos de violencia intrafamiliar que presenten los estudiantes con problemas de conductas del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo.

Establecer los tipos de Problemas de conductas que los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo.

Proponer un programa sobre entrenamiento en habilidades sociales para los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar con problemas de conductas.

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Marco conceptual

Violencia intrafamiliar. -

De acuerdo a Julián Pérez (2014) define a la familia y a la violencia de la siguiente manera:

La familia es el grupo con gran importancia en los seres humanos, ya que es una forma de organización que se basa en la consanguinidad (como la procedencia entre padres e hijos) y en el establecimiento de lazos reconocidos y legalmente (el matrimonio). Los integrantes de una familia suelen vivir en un mismo hogar y compartir la vida cotidiana.

Una familia es de gran significativo para el progreso de los niños. Además se puede indicar que la familia es una constitución donde una persona experimenta los modos para existir en armonía con otros. El vínculo entre la familia debe ser estrecha y unida. Este tipo de relación logra auxiliar a los miembros de la familia aprender sobre sus caracteres mismas. Asimismo, pueden aprender cómo relacionarse y participar con otros. Todos deben aprender la tradición de su patria, su idioma, sus costumbres y su familia. La historia conecta todas las generaciones. El idioma, fundamentalmente, vincula a los abuelos con sus nietos. Es significativo instruirse sobre el pasado a causa del pasado se logra repetir en el futuro si una persona no presta mucha atención.

Vamos a definir la violencia intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Hay autores que señalan que este tipo de agresiones se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. Si quieres saber más acerca de la violencia intrafamiliar, el maltrato a la mujer y a los hijos, te recomendamos leer este artículo de Psicología-Online.

Tipos de familia

La familia puede estar compuesta por varios o numerosos miembros; por lo cual se pueden identificar con diversos tipos.

Se puede observar en las páginas web de la ONU, en su sección de Temas Universales "**La familia es uno de los pilares de la sociedad**". Por su lado, la Real Academia Española la define como "conjunto de personas relacionadas entre sí que conviven juntas" o cómo "conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje".

Puesto que sucede en estos temas tan profundos y complicados, el concepto no es universal, aunque puede parecer así. Y es que su constitución no es semejante en todas las culturas y los tiempos, por ejemplo, en el escrito de la UNESCO, "Familia y desarrollo en América Latina y el Caribe" manifiesta lo siguiente:

Los modelos de familias que han predominado en cada nación declaran a la representación como se ha ido extendiendo la tradición y la cultura de cada población. Países, donde su población desciende de migrantes europeos, facilitarán lugar a un modelo de familia nuclear permeada por la ideología de la clase media. Como es el caso de Perú, México, El Salvador y Ecuador, que muestran un alto índice de mestizaje y de población indígena. (Lara, 2015)

La violencia, es un suceso que se ejecuta con fuerza o que se produce contra la voluntad de un individuo. Una conducta violenta pretende asignar u conseguir algo por la fuerza y puede producir daños físicos y emocionales a la víctima.

El concepto de familia y violencia nos deja aproximarnos a la noción de **violencia** intrafamiliar, que es la instrucción de la violencia dentro de una familia. Esto nos indica, la labor u descuido que el integrante de una familia practica hacia otro integrante y le ocasiona un daño físico o psíquico.

La violencia intrafamiliar, asimismo conocida como violencia familiar o violencia doméstica, consigue contener diferentes maneras de maltrato, desde amenazas hasta golpes atravesando por acosos o los insultos. La persona violenta consigue ejercer su accionar hacia un solo integrante de la familia como es el caso de su pareja o su hijo o comportarse de forma violenta con todos.

Los diestros en este tipo de violencia en el seno del hogar, establecen que existen varios denominadores frecuentes que comienzan a reconocer al maltratador. En conclusión, las personas de este tipo coinciden en estas características:

Estas personas son muy dependientes emocionalmente que revelan dicha sumisión a través de la agresividad.

- Son personas seguras que creen en sí mismas e inclusive simulan ser fatuo. No obstante, disminuye esa apariencia que se crean, se esconde y que acostumbran tener dificultades de autoestima.
- Precisan doblegar y acometer el Sometimiento de su pareja para sentirse mejor y supremo
- Está acostumbrado a tener escaseces afectiva y problemáticas de tipos similares que vienen arrastrando de su infancia o de su época de adolescente.
- Poseen celos enfermizos.
- Nunca demuestran sus emociones.
- Conjuntamente de todo lo antes mencionado se debe recalcar que la violencia intrafamiliar que se presenta en cualquier hogar suele estar constituido por tres etapas visiblemente diferenciadas:
 - La primera etapa se va originando una acumulación de tensión, en donde toman protagonismo desde sucesos de celos atravesando por humillaciones o disputas fuera de toda naturalidad.
 - La segunda etapa es donde se origina el suceso de violencia física, donde esta se muestra a través de golpes de forma usual.
 - La tercera y última etapa esta se la conoce como Luna de Miel, ya que el agresor se tranquiliza, muestra cierto remordimiento e inclusive procede a dar muestras de afecto y de amor hacia su víctima.

Este tipo de violencia se encuentra penado por la ley, sin embargo estos delitos no suelen ser denunciados por las víctimas ya que pueden sentir vergüenza, temor o culpa por acusar a un familiar. Los expertos insisten y recomiendan a las víctimas que superen el temor y realicen las acusaciones correspondientes para finalizar con la relación violenta.

Lady Zúñiga (2014) cita el artículo 155 del Código Orgánico Integral Penal del Ecuador, (COIP), en relación a la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, “se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación”.

Este modo de violencia afecta especialmente a niños, niñas y adolescentes, ya que puede ser ejercida por cualquier miembro del núcleo familiar (padre, madre, padrastro, madrastra, hermanos, hermanastros, tíos, parientes que vivan en la casa) y puede presentarse en dos formas: forma activa (abuso físico, psicológico o sexual) y forma pasiva (negligencia o abandono).

Larrea (2014) indica que la Organización Mundial de la Salud OMS), ha propuesto una tipología donde clasifica los distintos tipos de violencia según un doble criterio: la relación entre la persona agresora y la víctima, y la naturaleza de la acción violenta. Esta clasificación da lugar a más de 30 tipos de violencia específicos.

Estos tipos surgen de combinar la naturaleza de la violencia (física, sexual, psicológica o por privación/abandono) con el agente causante de la violencia y su relación con la víctima (auto dirigido, interpersonal y colectivo). Esta clasificación es muy útil ya que permite distinguir tipos de violencia distintos entre sí, por ejemplo, en el caso del maltrato intrafamiliar, se podría distinguir entre el maltrato físico, el sexual, el psicológico y la negligencia.

Tipologías según su manifestación

La forma más común de la violencia según su presentación puede ser: psicológica física, sexual, virtual y por negligencia.

Violencia psicológica.- Es aquella donde se ejerce “perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones” La violencia psicológica incluye el maltrato verbal (insultos, gritos, apodos, burlas, comentarios peyorativos o discriminatorios, groserías, sarcasmos, etiquetamientos) y el maltrato emocional (manipulación, humillación, amenazas, difusión de rumores, culpar, ofender).

En muchos casos, es difícil detectar si Otras formas o tipos de violencia se han ejercido, ya que no siempre presenta evidencias físicas y visibles. Sin embargo, es un tipo de violencia que afecta a la persona a nivel subjetivo y emocional con consecuencias sobre su salud mental y su desarrollo integral.

En el ámbito educativo, se pueden presentar estas situaciones tanto entre pares como entre personas adultas (autoridades, docentes, padres o madres de familia) que pueden realizar amenazas o chantajes a un niño, niña o adolescente con el objetivo de suscitar un cambio de conducta. Por ejemplo, establecer demandas o exigencias inapropiadas para su edad, la amenaza de la expulsión del sistema escolar, el chantaje de abandonar o de dejar de amar si no cumplen con las expectativas familiares o la amenaza de hacer perder el año escolar, entre otras.

Estas expresiones limitan el desarrollo subjetivo y emocional de niños, niñas y adolescentes con severas consecuencias en su desarrollo, llegando a causar daño psíquico y en ciertas ocasiones intentos auto líticos.

Violencia Física. - De acuerdo a la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género la violencia física “es todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera sea el medio empleado y sus consecuencias”. Dicho acto tiene la intencionalidad de lastimar u ocasionar dolor, daño o sufrimiento físico a quien se agrede.

Se puede manifestar a través de golpes, puñetazos, patadas, pellizcos, bofetadas, torceduras, empujones, fracturas, intentos de ahogamiento, agresiones con objetos contundentes o arma blanca, castigos físicos reiterados (aunque no sean severos necesariamente), sujeción, provocación de mutilaciones o deformaciones, quemaduras, ingestión forzada de drogas o bebidas alcohólicas, entre otras agresiones. (Hernández, 2016)

Violencia sexual. - La Organización Mundial de la Salud (2017) define la violencia sexual como “todo suceso sexual, la tentativa de realizar un acto sexual, los comentarios sexuales no deseados o usar cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante violencia por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

Las formas de violencia sexual que se pueden presentar contra niños, niñas y adolescentes pueden ser las siguientes:

- Toqueteos, caricias, manoseos o acercamientos consentidos o no por parte de una persona adulta hacia un niño, niña o adolescente. Estos toqueteos pueden ser sobre cualquier parte del cuerpo y no exclusivamente en zonas íntimas, como los pechos, área genital o nalgas.
- Forzar a que un niño, niña o adolescente toque las partes íntimas de la presunta persona agresora u otros compañeros o compañeras.

- Hacer comentarios de índole sexual respecto a su cuerpo o apariencia.
- Uso de palabras eróticas, propuestas verbales sexuales, intenciones eróticas sexualidades que sobrepasan los límites emocionales apropiados entre adultos con niños, niñas y adolescentes (contar intimidades sexuales de la pareja, convertir al estudiante o la estudiante en confidente emocional).
- La invención de juegos con la finalidad de que la estudiante o el estudiante muestre o toque partes de su cuerpo.
- La solicitud de favores sexuales a cambio de calificaciones o pases de año.
- Producción de material pornográfico utilizando a niños, niñas y adolescentes, o la exposición/facilitación de pornografía a niños, niñas y adolescentes.
- Espiar al estudiante o la estudiante cuando se encuentra en el baño o mientras se cambia de ropa.
- Solicitar o llevar a cabo encuentros con finalidad sexual fuera de la institución educativa.
- Insinuaciones o comentarios con respecto a su vida o prácticas sexuales privadas.

Además de las violencias antes mencionadas, existiría otras como:

Violencia virtual. - Es aquella violencia psicológica que se ejerce a través de medios virtuales y que tiene efectos psicosociales en las personas. Este tipo de violencia se ejerce a través de la televisión, el teléfono o las redes sociales. La principal forma de violencia virtual contra niños, niñas y adolescentes que se puede detectar en las instituciones educativas es el cyber acoso. Tipologías según la relación entre la víctima y la persona agresora Violencia intrafamiliar.

Violencia por negligencia. - Según la Organización Mundial de la Salud la negligencia se refiere a la falta de un padre a velar por el desarrollo del niño donde el padre está en condiciones de hacerlo - en una o más de las siguientes áreas: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, vivienda y condiciones de vida seguras. La negligencia se distingue de las circunstancias de pobreza, pues la negligencia puede ocurrir únicamente en los casos donde los recursos razonables están disponibles para la familia o cuidador.

El abandono y la negligencia son tipos de maltrato infantil que se manifiestan por las conductas inapropiadas de los responsables del niño. Su característica principal es la falta de atención y descuido en las necesidades básicas para la supervivencia. Esta condición se presenta en todas las clases sociales. Existen causas variadas que explican esta situación, ya sea por factores económicos, sociales, culturales o psicológicos. Por ejemplo, la ignorancia de los padres, los estándares de cuidado, situaciones de pobreza, la discapacidad de los responsables, incluso por drogadicción y alcoholismo. También los problemas en la salud mental o los embarazos no deseados manifiestan dicho abandono y negligencia.

A pesar de las dificultades de información, según informes de UNICEF, en América Latina existen unos 40 millones de niños y niñas en abandono.

En este sentido, es preciso puntualizar que, a la hora de iniciar una intervención frente a una situación de presunta violencia intrafamiliar detectada en el sistema educativo, los profesionales de la educación deben considerar que los familiares pueden expresar reacciones y actitudes defensivas que dificulten la intervención, alegando por ejemplo que “el espacio familiar no compete a la escuela” o que la institución educativa “no tiene injerencia en los asuntos familiares”. Dichas actitudes no deben ser barreras a la hora de emprender las acciones de intervención y derivación pertinente.

La violencia intrafamiliar, al representar un acto que transgrede la normativa exige una intervención inmediata y oportuna para salvaguardar la integridad de las víctimas, razón por la cual debe ser informada a las autoridades competentes.

Maltrato institucional

Según el artículo 67 del Código de la Niñez y Adolescencia 2015, es maltrato institucional aquel que es “ejercido por un asistente de un establecimiento público o privado, como consecuencia de la aplicación de leyes, experiencias administrativas o pedagógicas, admitidas expresa o implícitamente por la institución; y cuando sus mandos lo han conocido y no han adoptado las medidas pertinentes para advertir, hacerlo cesar, corregir y sancionarlo de modo inmediato. La responsabilidad por maltrato institucional recae en el causante del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable del establecimiento o empresa al que pertenece.

Esta modalidad de maltrato puede ocurrir en el ámbito educativo, pudiendo ser el presunto agresor o agresora un miembro de la institución educativa (docentes, personal directivo, administrativo o cualquier persona adulta que labore o tenga contacto directo con el niño, niña o adolescente).

Violencia entre pares

A diferencia de las relaciones de conflicto que pudieren establecerse entre personas adultas y estudiantes (en las cuales existe una clara diferencia etaria o generacional), las relaciones entre pares pudieran parecer igualitarias y simétricas.

No obstante, en la realidad los estudiantes y las estudiantes tienen relaciones asimétricas de poder muy marcadas y dispares. La violencia entre pares puede ser frecuente

en el ámbito educativo, pues es el lugar donde niños, niñas y adolescentes se relacionan e interactúan permanentemente. Esta modalidad de violencia no se genera exclusivamente en espacios de distracción o esparcimiento como los recreos, sino que también se puede ejercer en el salón de clase o durante el trayecto a la institución o el lugar de residencia.

Como formas de violencia entre pares se pueden identificar “la intimidación, la violencia sexual y violencia basada en el género, las peleas en el patio de la escuela, la violencia pandillera y la agresión con armas. Es decir, cualquier tipo de manifestación, incide negativamente en la salud física y mental de quienes son víctimas, pero también de quienes son victimarios, quienes aprenden a imponer su voluntad a través de la violencia. Dentro de esta modalidad de violencia podemos encontrar los siguientes tipos:

Conflictos entre estudiantes:

El conflicto es una actitud de oposición o desacuerdo que puede existir entre personas frente a ideas o cosas, siendo una condición inevitable de las relaciones sociales. La existencia de un conflicto no es necesariamente negativa. El problema estriba en el curso que pueda tomar el mismo (constructivo o destructivo) si no se aplican métodos de resolución de conflictos pacíficos, basados en el respeto mutuo y en la mediación escolar que permitan generar una cultura de paz.

Por lo tanto, no es cuestión de eliminar o prevenir el conflicto sino saber asumir las situaciones conflictivas y enfrentar las mismas con recursos que permitan comprender las diferencias individuales, aprender a negociar y a responder y solucionar los problemas y las discrepancias que puedan darse de forma adecuada.

Un fenómeno que puede suceder en los espacios educativos, es el conflicto entre grupos de estudiantes de diferentes instituciones educativas por motivos de pertenencia e identidad institucional.

En estos casos, existe una fuerte identificación de los individuos con su institución, que en lugar de traer consigo una connotación positiva de apropiación por el cuidado y respeto a la misma, pasa a transformarse en justificativo para ejercer violencia sobre otras personas, instituciones o instancias.

En Ecuador, son muchos los casos en los que estas rivalidades son transmitidas generacionalmente. Incluso a veces se vive como un mandato heredado que denota lealtad e identificación con la institución, siendo importante que de ninguna manera la institución educativa avale conductas de violencia que se sustenten en justificativos como “la tradición del colegio”.

Violencia entre pandillas juveniles:

Conceptualmente existen varias definiciones de pandillas. De acuerdo a la Organización de los Estados Americanos, “las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por crear, donde no lo hay, un espacio en la sociedad (fundamentalmente urbano) que sea adecuado a sus necesidades y en el cual puedan ejercer los derechos que, a familia, el Estado y la comunidad les han vulnerado.

Emergiendo como grupos de la pobreza extrema, la exclusión y la falta de oportunidades, las pandillas buscan satisfacer sus derechos a la supervivencia, protección y participación, organizándose sin supervisión y desarrollando sus propias normas y criterios de membresía, afianzando una territorialidad y una simbología que otorgue sentido a la pertenencia grupal”. (OEA, 2017).

Bajo esta definición, la existencia de pandillas, no implica procesos de asociación irregular orientados a desestabilizar un sistema de convivencia social, sino que visibiliza la

necesidad de pertenencia que pudieren tener los adolescentes con personas que poseen características similares (carencias, estilo de vida, etc.). Sin embargo, en la búsqueda del reconocimiento y el sentido de pertenencia, los jóvenes están dispuestos a violentar derechos propios y ajenos con el fin de sentirse parte del grupo, actitud que incita la rivalidad entre grupos.

Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar

La detección constituye una condición básica para poder intervenir ante situaciones de violencia en el ámbito educativo. Todas las personas integrantes de la comunidad educativa son responsables de identificar posibles situaciones de violencia y/o violencia sexual. Por ello, es fundamental que cuenten con información oportuna que les permita detectar la existencia de estas situaciones.

Con el fin de detectar un caso de violencia y/o violencia sexual, es imprescindible que cualquier actor de la comunidad educativa considere la presencia de los siguientes indicadores. Indicadores generales que pueden presentar en niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia.

Signos o indicadores físicos evidentes

Marcas en el cuerpo (heridas, moretones, mordeduras o quemaduras, entre otros), irritación en boca, extremidades o dedos Lesiones, fracturas o esguinces sin explicación coherente o que no concuerden con la causa alegada problemas de salud frecuentes, como dolores abdominales, enuresis o encopresis.

Signos o indicadores de comportamiento o somatizaciones

Entre los principales signos o indicadores de comportamiento o somatizaciones tenemos. (Dolores de cabeza, mareos, desmayos, taquicardia, sensación de ahogo o vómito,

entre otras manifestaciones), Trastornos alimenticios, Trastornos del sueño (pesadillas, terror nocturno o insomnio), Cambios bruscos de comportamiento (agresivo, muy retraído, muy sumiso, muy pasivo, extremadamente hiperactivo, depresivo) Sentimientos de culpa, fantaseo (por ejemplo, “ser rescatado/a”, “cambiar de familia” o “que desaparezca el/la profesor/a”) Desgano, apatía, pasividad, silencio llamativo, aislamiento Tristeza permanente, depresión, llanto fácil, Mentiras, tartamudeo, Uso de vestimenta inadecuada para el clima (para ocultar las lesiones) Hiperactividad, nerviosismo, mutismo selectivo.

Conductas que se pueden identificar en la institución educativa

Según los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia se observaría los siguientes síntomas en adolescentes; Disminución del rendimiento académico, incumplimiento de tareas escolares y desinterés en el estudio, Falta de concentración, distracción constante Conductas disruptivas frecuentes en clase, Temor a permanecer en el establecimiento, miedo de ir a su casa, Rehuir o negarse a hablar sobre sí mismo/a o su familia, Visitas frecuentes al departamento médico o enfermería Cautela con respecto al contacto físico con adultos, Conductas agresivas (hacia pares, y/o personas adultas) Comportamientos extremos o temerarios Conflictos con la autoridad.

Problemas de conductas

Abarcan un patrón de conducta hostil, agresivo o perturbador que dura más de seis meses y que no es apropiado para la edad del niño, niña o adolescente (DSM-V 2013). Los problemas de conductas en adolescente hacen referencia a conductas rebeldes, conflictivas y mal vista por la sociedad que, al igual que en los niños, son observables medibles y modificables.

Según Albert Bandura (2017) manifiesta que la mayoría de las imágenes de la realidad en la que basamos nuestras acciones, están realmente inspiradas en la experiencia que

adquirimos a través de otras personas (experiencia vicaria). Cada uno de nosotros tenemos un repertorio de personas a las que tomamos como referencia en diferentes ámbitos de la vida: Nuestros padres, nuestros profesores, nuestros compañeros del trabajo, nuestros amigos, personajes públicos que nos “inspiran”.

La conducta para Watson es el resultado de reflejos condicionados, o sea, de respuestas aprendidas en forma de condicionamiento clásico. Watson negaba cualquier otra característica humana innata, salvo el cuerpo y ciertas conexiones estímulo respuesta llamadas reflejos; considerando las diferencias individuales, el resultado de las conductas aprendidas y defendiendo el concepto de la importancia del medio ambiente con respecto a la herencia. (Conductismo 2012).

También se puede definir como la realización de cualquier actividad en la que esté implicada una acción, o un pensamiento o emoción. Las personas en todo momento, de una manera u otra, llevamos a cabo una conducta. Por ejemplo, aunque estemos callados pensando, observando, resolviendo un problema mentalmente, etc... nos estamos comportando de alguna forma. La ausencia de conducta no existe; este término se refiere tanto a lo que hacemos, como a lo que pensamos y sentimos. La conducta humana lo engloba todo (psicológico, emocional y cognitivo).

Según Watson el ser humano depende exclusivamente de lo que aprende y como lo que se aprende también se puede desaprender, se puede afirmar que los individuos en general o en particular pueden cambiar. Este modo de pensar tuvo gran aceptación en los Estados Unidos; produciendo gran influencia en la crianza de los niños, niñas y adolescentes, la educación, la publicidad y la organización social; dado que las ideas de Watson se ajustaban perfectamente a la filosofía norteamericana, basada en la practicidad, la fe en el progreso y en la igualdad de oportunidades.

Tipos de conductas.

La conducta se exhibe a través de los gestos, las actitudes corporales, las acciones concretas y el lenguaje que los seres humanos exteriorizamos a través de ideas, pensamientos, conceptos y todo ello, sumado al bagaje sociocultural que llevamos, define nuestra conducta observable. (Jenny Hernández, 2016).

Formas de conductas. - Históricamente, dentro de las conductas se han distinguido las siguientes variantes:

Conductas instintivas

Aquellas vinculadas con nuestros instintos; dependen principalmente del patrimonio genético. La conducta sexual, por ejemplo, pertenece a esta categoría. Asociada a esta categoría a menudo se habla de conducta refleja, esto es, aquella provocada automáticamente por estímulos del ambiente, no sujeta al control voluntario.

Conductas aprendidas o adquiridas

Participan en la supervivencia y en la adaptabilidad social. El lenguaje, el aprendizaje y la memoria son de vital importancia en estas conductas. También se categorizan las conductas en:

Naturales: Cuando el individuo actúa simplemente para contribuir al estado de equilibrio con sus necesidades inherentes a su condición humana (comer, dormir) o bien si lo hace por reflejo, sin haber decidido racionalmente.

Fomentadas: Cuando el individuo, por el contrario, actúa de manera incitada por algún móvil externo. Estos móviles pueden generarse tanto en el seno de las estructuras sociales que lo rodean como en las normas culturales o en las funciones que puedan asumir las personas dentro de sus grupos. Por otro lado, la conducta también puede estar organizada según las características individuales de la persona. Habitualmente se distinguen los siguientes tres tipos:

Conducta pasiva: Es aquella que prioriza los derechos de las otras personas por sobre los propios. En el afán de evitar potenciales conflictos, el sujeto resigna el derecho propio y le da la razón al otro. Sin embargo, esta actitud tiende a generar una elevada insatisfacción, y a menudo el cuerpo refleja este conflicto con actitudes corporales específicas, como permanecer cabizbajo o callado. En última instancia, hay un enfado con uno mismo por no poder expresar los sentimientos.

Conducta agresiva: En contraposición a la anterior, es la que prioriza el derecho propio por sobre el de los demás de manera categórica, y crea, si es necesario, una hostilidad en la que la única opinión que vale es la suya. El objetivo de una persona con este tipo de conducta no es otro que el de ganar y obtener lo que se desea, por los medios que sean necesarios. En realidad, no se gusta a sí misma, y por lo tanto, necesita crear ese ambiente negativo a su alrededor.

Conducta asertiva: Podría ser el equilibrio perfecto entre las dos anteriores. La psicología ha considerado que es esta la conducta que debe buscar el ser humano, porque articula la defensa de los intereses y derechos propios con el respeto y el fomento de la buena convivencia con los demás. Siempre se está dispuesto a toda forma de diálogo y negociación, lo que significa que, aunque no se pueda evitar del todo la confrontación, en cuanto suceda se resolverá pacíficamente. Esta forma de manejarse resultará beneficiosa y armónica a largo plazo.

Problemas de conductas en adolescentes

Los adolescentes presentan a diario problemas de comportamiento con sus iguales (compañeros de clase, amigos) o con sus educadores (padres, maestros, monitores). Muchos de estos problemas son leves o pasajeros y fruto de situaciones particulares que se dan a diario en los hogares o las escuelas. Pero cuando estas dificultades, situaciones o comportamientos se dan con una intención clara, continuada y persistente por parte del adolescente a no obedecer, cuando estos problemas de conducta se agravan, intensifican y aparecen a diario; es necesario valorar la aparición de un trastorno directamente relacionado con la conducta anti normativa, como puede ser el Negativismo Desafiante o el Trastorno de Conducta, en casos más graves. (Adana Fundación S.F 2012)

Causa de los problemas de conductas

Los problemas de conducta tienen una etiología multicausal, existe factores genéticos, biológicos, (relacionados con neurotransmisores) educativos (padres con trastornos mentales, padres que no educan bien, padres que no ponen límites) y sociales (malas compañías, nuevos modelos familiares, crisis económica). Además, los nuevos valores personales (individualismo, deseo de recompensas inmediatas y poca tolerancia a la frustración) hacen que este tipo de alteraciones de conducta hayan aumentado en los últimos años. Cabe recalcar que los problemas de conductas se han convertido en la principal demanda de atención en salud mental. Terry Gragera (2017).

Los factores de riesgo que han precipitado la aparición de estos problemas de conductas son:

- ✓ Insuficiente atención a los hijos por parte de los padres
- ✓ Bajo rendimiento académico
- ✓ Escasa tolerancia al malestar o frustración

- ✓ Pérdida del valor de la autoridad (padre, profesor, policía)

- ✓ Familias desbordadas por los problemas
- ✓ Abuso de sustancia

- ✓ Precocidad en la adolescencia

- ✓ Pocas relaciones sociales

- ✓ Impulsividad

- ✓ Comportamientos agresivos

- ✓ Trastornos mentales

- ✓ Inadecuado control parental

Los adolescentes pueden manifestar sus problemas de conducta de una forma internalizante, con depresión o ansiedad, o de una forma externalizante, mediante conductas desafiantes.

Estos problemas de comportamientos suelen evolucionar en procesos lentos. A continuación, se presentan las siguientes señales.

- ✓ Bajada de calificaciones escolares
- ✓ Irritabilidad, agresividad
- ✓ Pérdida de amistades
- ✓ Descuido de la higiene
- ✓ Comportamientos raros no habituales

Es necesario distinguir situaciones conflictivas concretas de problemas de conductas para tener en cuenta que estos afectan a varios ámbitos (escolar, social y familiar) y se presentan de forma continuada en el tiempo.

Teoría y enfoques sobre la violencia

Existen varias perspectivas para explicar el origen de la agresión y violencia en general, voy a resumirlos intentando abordar específicamente el tema que nos atañe, el de la violencia intrafamiliar. Desde la antropología y la biología está la teoría del instinto agresivo innato el cual ha mantenido filogenéticamente y es necesario para la supervivencia de la especie para enfrentar las amenazas (estímulos que superando los umbrales causan activación de los receptores de neurotransmisores u hormonas como la adrenalina) como medio natural de reaccionar al peligro.

En la actualidad, aunque los peligros no son iguales, el organismo humano reacciona de forma muy similar ante otras amenazas como la presión laboral, agresiones sociales, críticas destructivas, etc. generando en éstas personas estrés, resentimiento y posibles reacciones violentas.

Teoría del Instinto: Freud considero “que el propósito de la vida de el sujeto es satisfacer sus necesidades, las necesidades provocan tensiones y el sujeto se mueve para reducirlos. Este movimiento sería básicamente instintivo.” “El problema no es que otros sean más o menos agresivos, “el problema es que los seres humanos manejan de manera diferente esos impulsos” (Winnicott).

El instinto agresivo es propio de la especie humana. Otto Kenberg describe 4 etapas en el desarrollo de las relaciones objétales que van desde las primeras semanas de su existencia hasta los 18 a 24 meses de edad.”²² 1.5.

Teoría de la Frustración - Agresión: (John Dollard y colaboradores, 1939 pág. 1): “la agresión es un impulso adquirido en respuesta a la frustración. La frustración es cualquier cosa que impide que logremos un objetivo. La agresión se define como un acto cuya finalidad consiste en herir al o instigador de la frustración.” La energía agresiva no necesariamente explota contra lo que la originó. Aprendemos a inhibir la retaliación directa, especialmente cuando otros la pueden desaprobar o castigar, en lugar de ello desplazamos nuestra hostilidad hacia objetivos más seguros. Esta teoría está diseñada para explicar la agresión hostil y no la agresión instrumental

Leonard Berkowitz (1978, 1989) “teorizó que la frustración produce ira, o sea una disposición emocional para agredir. La ira aparece cuando alguien que nos produce frustración podría haber elegido actuar de otra manera (Averill, 1993, Weiner,1981).”

Teoría del aprendizaje social: Propuesta por Albert Bandura, (1997) la cual dice “ que aprendemos el comportamiento social observando e imitando cómo actúan los demás y tomando nota de sus consecuencias. Enfatiza la importancia del ambiente inmediato en la adquisición de comportamientos violentos, refiriéndose a la familia, la comunidad, etc. El entorno familiar del niño, como el medio socio- cultural en que se desarrolla puede manifestar pautas de agresividad que van modelando una conducta agresiva. El proceso inicia desde la niñez y éstos aprenden por imitación (aprendizaje vicario) muchas conductas de los adultos cercanos así como adquieren sus creencias y estilos de pensamiento y afrontamiento emocional” (AVECILLAS, 2009)

“Según Walker, el ciclo de la violencia está compuesto de tres fases distintas, las cuales varían en tiempo e intensidad para la misma pareja y entre las distintas parejas. Las fases son:

Fase del inicio de la tensión: Ocurren incidentes menores que la mujer puede manejar para que la y busca excusas, como el pensar que ella merecía la agresión, identificándose con el razonamiento del agresor; minimiza estos incidentes y los atribuye a factores externos.

Poco a poco, el agresor deja de controlarse y aumenta la intensidad de sus agresiones. Es más opresor, celoso y posesivo. Controla a la mujer en todos los ámbitos. Al final de este ciclo de aumento de tensión la mujer es incapaz de restaurar ningún equilibrio. La tortura psicológica es la más difícil de manejar.

En este momento trata de evitar al agresor por todos los medios; por el contrario, la ronda cada vez más estrechamente. La tensión entre los dos llega a ser insoportable. Tanto el agresor como la agredida aceptan el hecho de que su ira está fuera de control. En esta fase, el hombre pierde el control de su comportamiento, y al final del incidente la mujer ha sido gravemente golpeada. Generalmente, la segunda fase dura entre dos y veinticuatro horas. Sólo los agresores pueden ponerle fin a la fase dos. Es difícil preguntar a las agredidas qué es lo que hicieron durante el incidente. Ellas recuerdan lo que hizo y dijo el agresor. Si hubo violencia física, la mujer minimizara sus heridas y no buscara apoyo hasta pasados algunos días. Las mujeres agredidas declaran que no creen que nadie las pueda proteger de la violencia de sus parejas. Sienten que ellos están más allá de la ley.

Fase Tres Amabilidad, arrepentimiento y comportamiento cariñoso. La fase tres es bienvenidas por ambos. Así como la brutalidad está asociada a la fase dos, la tercera fase se caracteriza por un comportamiento extremadamente cariñoso, amable y de arrepentimiento por parte del agresor. Es durante esta fase cuando se completa el proceso de hacer víctima a la mujer agredida. El agresor cree verdaderamente que nunca más le hará daño a la mujer que ama, cree que puede controlarse a sí mismo de ahora en adelante. También cree que le ha enseñado a ella la lección.”

Urie Bronffebrenner agrupa un conjunto más amplio de variables y explica el desarrollo humano en general. Se plantea como tres niveles de sistemas (continentes y contenidos por cada subsistema): el microsistema (variables individuales del sujeto incluyendo su familia de origen), el exosistema (instituciones sociales, educación, trabajo, entretenimiento, etc.), y el macrosistema (cultura, creencias y valores, conceptos, a nivel de sociedad).” 28 Como vemos las teorías sobre la agresión y violencia que se basan en el

instinto y la frustración suponen que los impulsos de hostilidad hacen erupción a partir de emociones internas, que de forma natural empujan la agresión desde dentro. La teoría social en cambio sostiene que el aprendizaje también impulsa la agresión fuera de nosotros. Podríamos decir entonces que ninguna teoría puede explicar por sí sola la violencia.

Factores de riesgo de la violencia

Según la guía didáctica de la UTPL Programa Nacional de investigación:

“Los factores de riesgo, en general, son características (personales, familiares, escolares, sociales o culturales) cuya presencia hace que aumente la probabilidad de que se produzca un fenómeno determinado.

Los factores de riesgo de la violencia, en particular, son variables que ponen al sujeto en una posición de vulnerabilidad hacia las conductas y actitudes violentas.”

Ciertos factores de riesgo se asocian con el potencial de violencia contra sí mismo y contra los demás. Es muy importante tener en mente que ninguno de estos factores por sí solo es suficiente para predecir la violencia. El utilizar estos factores simplemente como lista de cotejo para un joven en particular puede resultar inapropiado y hasta potencialmente dañino. Esta lista tampoco debe usarse para estereotipar o estigmatizar a un joven por el mero hecho de que aparente tener algunos factores de riesgo.

Factores de riesgo del agresor: Diferentes estudios se señalan como principal agresor a los varones. Dan Olweus (2004).

Ortega (1994), otros señalan a las mujeres como protagonistas de estos actos que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente.

Dan Olweus (2004) señala al agresor “con temperamento agresivo e impulsivo y con diferencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, evidenciándose una falta de control de su ira, interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.

Reconoce dos perfiles de agresores: El activo que arremete personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima, y el social indirecto que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Además de estos prototipos se identifican otro grupo de personas que participan, pero no actúan en la agresión, los cuales se denominan agresores pasivos.”

Según Serrano e Iborra (2005) en Guía Didáctica de la UTPL Programa de Investigación señala que los factores de riesgo son los siguientes. (AVECILLAS, 2009)

Factores individuales:

- ✓ Ausencia de empatía: incapacidad para reconocer el estado emocional de otras personas.
- ✓ Baja autoestima: percepción negativa de si mismo.
- ✓ Impulsividad: falta de control de los impulsos que lleva a actuar y decir las cosas sin pensar.
- ✓ Egocentrismo: exagerada exaltación de la propia personalidad por la que la persona se considera el Centro de atención.
- ✓ Fracaso escolar: bajo rendimiento escolar, que puede llevar al absentismo y/o abandono escolar.
- ✓ Consumo de alcohol y drogas.

- ✓ Trastornos psicopatológicos: trastornos de conducta (trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno negativito desafiante y trastorno disocial); trastornos del control de los impulsos (trastorno explosivo intermitente); y trastornos adaptativos (trastorno adaptativo con alteración mixta de las emociones y el comportamiento).

Factores familiares:

- ✓ Prácticas de crianza inadecuadas: autoritaria s o, por el contrario, negligentes.
- ✓ Maltrato intrafamiliar.
- ✓ Familia disfuncional.
- ✓ Poco tiempo compartido en familia.
- ✓ Pobres o escasos canales de comunicación
- ✓ Falta de supervisión o apoyo de los padres u otros adultos

Factores escolares:

- ✓ Políticas educativas que no sancionan adecuadamente las conductas violentas.
- ✓ Ausencia de transmisión de valores.
- ✓ Transmisión de estereotipos sexistas en las prácticas educativas. Falta de atención a la diversidad cultural.
- ✓ Contenidos excesivamente academicistas.
- ✓ Problemática del profesorado: vulnerabilidad psicológica, carencia de una metodología

- ✓ Adecuada para el control de la clase.
- ✓ Ausencia de la figura del maestro como modelo.
- ✓ Falta de reconocimiento social respecto a la labor del profesorado.”

Factores de riesgo de la víctima a

En cuanto a la víctima Mooij(1998) señala que rasgos frecuentes en estas son las que suelen ser sujetos fáciles reconocidos como víctimas y menos apreciados.

Para Dan Olweus, hay ciertos signos visibles que el agresor elegirá para atacar a las víctimas.” Serian rasgos como las gafas, el color de piel o el pelo y las dificultades del habla, por ejemplo. Sin embargo, considera que los rasgos externos no pueden ser considerados como causa directa de la agresión, ni el estatus de la víctima. El agresor una vez identificada la victima identificará estos rasgos diferenciadores.

Existen dos prototipos de víctimas: la activa o provocativa, que suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y reacciones agresivas, la cual es utilizada por el agresor para excusar su propia conducta. La victima provocativa suelen actuar como agresor mostrándose violentos y desafiantes.”⁴⁶

“Según Serrano e Iborra en Según la Guía Didáctica de la UTPL Programa de Investigación (2005) los factores de riesgo de la victima son:

a. Factores individuales:

Baja autoestima.

Pocas habilidades sociales para relacionarse con otros niños. Excesivo nerviosismo.

Rasgos físicos o culturales distintos a los de la mayoría: minorías étnicas, raciales y culturales.

Discapacidad.

Trastornos psicopatológicos: trastornos mentales leves, trastornos del estado de ánimo, trastornos de conducta.

b. Factores familiares:

Prácticas de crianza inadecuadas: autoritarias o, por el contrario, negligentes.

Familia disfuncional.

Poca comunicación familiar.

c. Factores escolares:

Ley del silencio (ley del hielo): silencio e inacción que hay alrededor de una agresión entre iguales. El agresor exige silencio o se lo impone la propia víctima por temor a las represalias. Los observadores, testigos o espectadores tampoco comunican los hechos por miedo, por cobardía o por no ser acusados de "chismosos".

Escasa participación en actividades de grupo.

Pobres relaciones con sus compañeros.

Poca comunicación entre alumnado y profesorado.

Ausencia de la figura de autoridad de referencia en el centro escolar.”⁴⁷

Factores de riesgo socioculturales

Los más media aparecen como centros difusores de cultura, haciendo tambalear los cimientos del centro difusor de cultura por excelencia, la escuela. Ésta ha perdido el monopolio de la transmisión cultural y sus alumnos se nutren ahora en los más media, ya que la escuela se ha visto imposibilitada para integrar las formas culturales contemporáneas a las que, por otra parte, ya está adheridos los alumnos" (Salinas, 1992:253)

En esta cita se resalta la importancia que en la actualidad tienen los medios de comunicación como transmisor de las concepciones de los grupos dominantes de la sociedad, y más concretamente la televisión. La televisión ha impuesto nuevas pautas de vida cotidiana, hasta el punto que es un miembro más de la familia, y en función de la que se decide los horarios domésticos.

Con relación a la infancia en riesgo social, se ha estudiado la televisión como un medio de comunicación que favorece determinados aprendizajes que pueden convertirse, si su uso no es el correcto, en un entorno socializador de riesgo. El consumismo y la violencia que transmiten son dos de los contenidos más estudiados. (AVECILLAS, 2009)

La violencia en la televisión y el estudio de las consecuencias en la agresividad y las conductas violentas de los niños también es recuente y llega a conclusiones que relacionan una y otra variable en función de otras características. Un reciente estudio de la Universidad

de Michigan, desarrollado durante 15 años, ha llegado a la conclusión que los/as niños/as que ven programas violentos en televisión están más predispuestos a protagonizar actitudes y respuestas agresivas cuando son adultos

Resulta contradictorio que la sociedad actual, con el uso y abuso de la televisión, pretenda cubrir la necesidad básica de comprensión social; la contradicción radica en el mismo contenido de los programas televisivos: actitudes violentas, agresivas, racistas, sexistas, Frente a los contenidos y los valores que esa misma sociedad dice y reclama que se transmitan a través de la familia, la escuela o los centros educativos no formales.

Medios de comunicación:

- ✓ “Presentación de modelos carentes de valores.
- ✓ Baja calidad educativa y cultural de la programación.
- ✓ Alta presencia de contenidos violentos en los programas de televisión. Tratamiento sensacionalista de las noticias con contenido violento.

b Otros:

- ✓ Situación económica precaria.
- ✓ Estereotipos sexistas y xenófobos instalados en la sociedad.
- ✓ Justificación social de la violencia como medio para conseguir un objetivo.”
- ✓ Según la Dra. Mariana Argudo (1988), en su libro “ El Maltrato el Menor” menciona:

“Características de niños/as víctimas de violencia:

- ✓ Respecto a su condición física:

- ✓ Salud y desarrollo por debajo de lo normal (peso, talla, perímetro cefálico)

- ✓ Evidencias de negligencia en el cuidado (suciedad, desnutrición, contusiones, ...
- ✓ Discrepancia entre los hallazgos clínicos y los datos explicativos proporcionados por los padres o adultos cuidadores.

Respecto a su conducta:

- ✓ Aceptación pasiva y obediente de cuanto les suceda. Temor, timidez, deseos de pasar inadvertido.

- ✓ Necesidad de mucho tiempo para tener confianza y expresar sentimientos.

- ✓ Agresividad.

- ✓ Dificultades para el aprendizaje. Hiperactividad (en algunos casos)

Respecto a los vínculos familiares:

- ✓ Sumisión al deseo de padres o adultos cuidadores. Complicidad entre cónyuges

- ✓ Malos tratos entre todos los miembros de la familia. Comprende todos los grupos sociales.”

Reacciones frente a la violencia:

Tema tomado del libro imaginarios urbanos y violencia intrafamiliar- cepam (1998) – gloria ardoya y miriam ernst.:

“Las reacciones de las mujeres violentadas también varían de acuerdo a diferentes circunstancias, como el ciclo vital, la propia socialización, el grado de internalización de los estereotipos marcados por su contexto cultural y social, los niveles de instrucción, el nivel de informacional que haya podido acceder, sus propias experiencias, la edad, entre otras.

De acuerdo a la investigación señalada, la mayoría de las mujeres experimentan ante la violencia sentimientos de tristeza, confusión, enojo, resentimiento, ofensa y temor después de la agresión. La misma investigación señaló que el 55.7% de las mujeres agredidas por su pareja tuvieron actitudes de defensa. La reacción más importante es la de insultar a la pareja después de la agresión. Un 21.7% tienen una actitud pasiva, es decir, se resignan, lloran y se esconden.

En el estudio realizado por CEPAM, al comparar los datos sobre la reacción presente de las mujeres frente a la agresión con la actitud que tuvieron ellas y sus propias familias frente a las agresiones sufridas en la niñez y en la juventud: “se puede evidenciar que, en la actualidad, las mujeres tienen una mayor conciencia sobre sus derechos y una actitud para romper con las atávicas ataduras de la sumisión y subordinación”. De hecho, el que las mujeres se decidan a denunciar la agresión implica empezar a romper la impunidad en los casos de violencia. Al respecto, es importante analizar la relación que existe entre *este* proceso de ruptura del silencio, la existencia de instancias específicas de administración de justicia y los aspectos culturales.

Existen otras reacciones de las mujeres frente a la agresión de sus parejas, algunas de las cuales no constan necesariamente en estadísticas, sino que registran a través de entrevistas en profundidad e historias de vida y son importantes, puesto que denotan que si hay respuestas frente a la agresión. Las más comunes serán las siguientes:

La "desobediencia" es una de las expresiones de respuesta más frecuente ante la agresión. Si el hombre le prohíbe a la mujer visitar a su madre, a su hermana, a amigas, y

ese es el motivo de la agresión, ella, para reafirmarse, va a visitar a su madre, a su hermana o a su amiga, se entere el o no de esta desobediencia. Es, por tanto, más una reparación interna, propia, Última, que en algunos casos puede ser compartida, y que demuestra que si puede hacer lo que ella quiere, que si tiene aún dominio sobre su vida y sobre sus actos. Esta reacción puede ser positiva si le restablece la confianza en si misma, su autoestima, y le permite sobrevivir a la violencia.

Las mujeres son las administradoras y organizadoras del consumo familiar y de la vida doméstica. Ellas definen el menú diario. En ese contexto, una de las reacciones contra el hombre es preparar la comida que a "el no le gusta".

"Admitir": por ejemplo, cuando la agresión es por celos, decirle que sí, que efectivamente tiene un amante, aunque ello no corresponda a la verdad. Esto puede ser peligroso ya que generalmente incrementa la violencia, pero es también una compensación interna porque ella sabe que de esa manera está hiriendo la identidad de él, basada en el sexo. En otros casos, efectivamente, una forma de reacción frente a la violencia es pasar al acto de la infidelidad, la que generalmente no es admitida por las mujeres.

Negarse a mantener relaciones sexuales mediante una serie de argucias, como, por ejemplo, dormir con los hijos, manifestar dolores y enfermarse. En caso de mantener relaciones sexuales no consentidas, negarse a llegar al goce sexual.

El insulto al nombre con calificativos que intentan herir su masculinidad.

Finalmente, la más importante consecuencia de la violencia intrafamiliar es el fin del amor de la mujer a su pareja, la que se mantiene por otras razones distintas al afecto.

El miedo

El miedo es un sentimiento aprendido en familias donde la violencia intrafamiliar es constitutiva de las relaciones produce una reacción de paralización inicial...

Se presume que solo alrededor del 40 por ciento de las mujeres víctimas de violencia, denuncian. Muchas de ellas no han superado el miedo y la paralización que provoca la violencia intrafamiliar. Cuando algunas de estas mujeres acuden a la Comisaría de la Mujer y la Familia, en muchas ocasiones, manifiestan que no desean que sus maridos sean sancionados con pena de cárcel, sino que la autoridad les llame la atención para que cambien de actitud y no las maltraten.

Con las mujeres que son objeto de agresión sistemática, sus parejas han realizado una eficaz tarea para aislarlas de su contexto familiar o social: no les permiten visitar a los familiares más próximos, no pueden tener amigas, controlan su tiempo cuando deben salir a realizar trámites, compras o servicios de salud. El aislamiento refuerza el sentimiento de soledad y de impotencia de estas mujeres y, por tanto, su posibilidad de reacción disminuye. Muchos casos de mujeres que han soportado la violencia intrafamiliar durante varios años, reaccionan cuando los hijos están grandes sienten que pueden apoyarse en ellos. Esta etapa coincide con el fin del ciclo reproductiva de las mujeres.

La investigación de impacto de las comisarías (CEPAM 1998) señala que "al igual que en los otros periodos de su vida, las mujeres refirieron mayoritariamente sentimientos de temor, tristeza, resentimiento frente a las agresiones de su pareja; esto corresponde al 77.6% de las entrevistadas". El rencor que ocasiona la violencia intrafamiliar entre las mujeres, será un sentimiento permanente que acompañara a toda la relación de pareja, al margen de si la violencia ha cesado o no.

La culpa

Otro aspecto que es importante tomar en cuenta es el papel de la culpa en la violencia intrafamiliar. La culpa forma parte de la socialización de las niñas desde temprana edad... Muchas justifican la violencia intrafamiliar por haber transgredido las normas impuestas por el jefe de familia. Se sienten culpables por no haber tenido caliente la comida, planchada la ropa, por haber salido a escondidas a visitar a la mamá, o por la enfermedad de un hijo.”

2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de investigación

2.1.2.1. Antecedentes investigativos

María González Álvarez (2012) en la investigación realizada sobre La violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención. manifiesta que el objetivo del presente trabajo es establecer si la Violencia intrafamiliar incide en el inadecuado comportamiento de los estudiantes de quinto año de educación básica; el mismo que se realizó en la Unidad educativa del milenio “Dr. Alfredo Raúl Vera V.” de la ciudad de Guayaquil, revisando los datos obtenidos de una muestra de 30 niños de quinto año de educación básica, sus representantes, y 10 docentes de la institución; a quienes se les aplicó encuestas y una entrevista semiestructurada para realizar el estudio de investigación.

Se analizaron variables de datos informativos, tipos de violencia, rendimiento escolar, etc., todos enfocados a determinar si este problema afecta a los estudiantes. En sus consecuencias, y tratándose del escolar afecta gravemente a su comportamiento y a su normal desenvolvimiento. La falta de valores, de principios, de comunicación, de cooperación, la pasividad, la desestructuración de la familia, figura como posibles causas afectando directamente al núcleo familiar. Los resultados obtenidos en esta investigación determinan que, en esta institución, la violencia y sus manifestaciones si inciden en el

inadecuado del comportamiento de los niños, imposibilitando así al alumno, con lamentables consecuencias para su vida emocional y psicológica.

Por tanto se plantea la necesidad de realizar un Programa de Prevención con el tema: Influencia de la violencia intrafamiliar en los niños de educación básica, dirigido a los padres de familia de la institución, tomando en cuenta los factores familiares que se asocian directamente con las conductas violentas que los niños presencian, con el único propósito de brindarles conocimientos, concientizarles sobre la grave influencia de la violencia en sus hijos, sobre todo la falta de comunicación entre los miembros de sus familias. Comprometiéndonos así, con la gran labor de servicio y apoyo que brindan los directivos de la institución.

Grupos pares y su relación con los problemas de conducta en el aula.

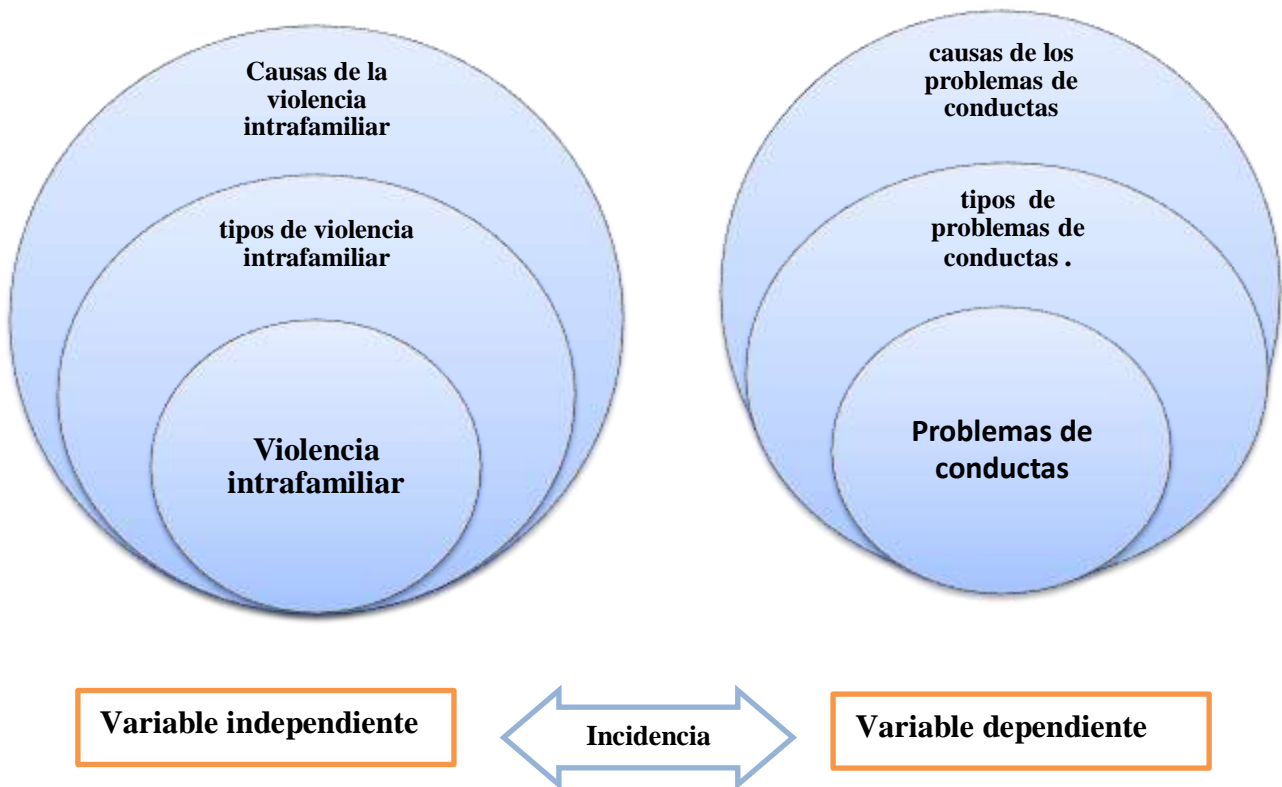
Yasena Surida y Mayén Monzón (2012) expresa que el objetivo de la presente investigación fue establecer las repercusiones que tienen los grupos pares en relación a la conducta en el aula de los estudiantes de primero básico del nivel medio del sector privado 090110 del municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango.

Los sujetos de estudio fueron 44 docentes y 136 estudiantes. Para la investigación se utilizaron boletas de encuesta para docentes y alumnos. Los resultados demostraron que un 91% de docentes consideran que los grupos pares influyen para que la conducta en el aula se torne problemática, al existir identificación con el grupo de amigos por parte de los estudiantes efectivamente el comportamiento se ve influenciado; de esta misma manera el 69% de los estudiantes encuestados opinó que sí existía influencia de sus amigos para actuar de forma indisciplinada en el aula pues en ese ambiente ellos se sienten aceptados y apoyados por lo cual escogen actuar como les dicta el grupo.

Los docentes están convencidos de la necesidad de incursionar en la educación de pares para mejorar la disciplina en el aula y se manifiestan con el deseo de implementar estrategias y formas de intervención como alternativa idónea para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el trabajo de campo se elaboró la propuesta de una guía didáctica que contiene actividades enfocadas a los docentes del sector medio, que busca la concientización de conocer las ventajas de los grupos pares como medio para favorecer la conducta en el aula, así como sensibilizarlos de las características personales del alumnado y finalmente socializar alternativas de intervención en casos de conductas disruptivas.

2.1.2.2. Categorías de análisis.



La tolerancia es una actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincida con las propias.

2.1.3. Postura teórica

Albert Bandura (2017) creador de la teoría aprendizaje social indica que la Teoría del aprendizaje social es favorable para dar a entender cómo las personas pueden estudiar y fomentar actualizadas conductas a partir de la observación de otros individuos. Por consiguiente, esta teoría se encarga del proceso de aprendizaje por observación entre los individuos.

Los niños prestan atención a las personas que están cerca de ellos para percibir y copiar su comportamiento. Los sujetos observados son citados como modelos dentro de la sociedad, los jóvenes viven rodeados de varios modeladores influyentes, como son los progenitores y otros partes de la familia, protagonistas de la televisión (o de YouTube), amistades, docentes de la escuela, etc. En primer término, el joven posee más posibilidades de plagiar a aquellas personas que observa como más parecidos. Como resultado, es más posible que repita la conducta modelada por individuos del mismo sexo.

La conducta logra ser externamente o interno y puede ser positivo o perjudicial. Si un joven busca la aceptación de parte de sus progenitores o amigos, esta aceptación será un apoyo externo, sentirse contento por ser aprobado es un refuerzo interno. El niño actuara de la forma en la que cree que va a obtener una importante aceptación, ya que la anhela de forma fundamental.

De la misma manera, el soporte verdadero o negativo poseerá escaso impacto si el refuerzo ofrecido externamente no concuerda con las necesidades de la persona. El refuerzo puede ser verdadero o negativo, pero lo significativo es que éste lleve a un cambio en la conducta del individuo.

Por esta razón, el niño asimismo habrá de tener cuenta lo que le ocurre al individuo primeramente antes de decidir si repetir o no sus acciones. El individuo asimila mediante

la vigilancia de las consecuencias de la conducta del otro, por ejemplo, un familiar pequeño puede estar a la mira un tipo de conducta de su familiar mayor que es premiado, por lo tanto, será más viable que renueve esa conducta categórica. Esto se debe a modo refuerzo vicario. La caracterización se ocasiona de nuevo a través de un patrón, y se basa en copiar o acoger conductas, valores, credos y cualidades observadas en el individuo con el que uno se está identificando.

Supongo que la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura está fundamentada en el conductismo pero le aumenta algo más en base a sus indagaciones con jóvenes violentos, pienso que el ambiente origina el comportamiento, pero a la vez la conducta asimismo origina el ambiente; la enseñanza no solo se origina por medio de la práctica directa y propia sino que, esencialmente en los seres humanos constituyen variables críticas la vigilancia de otras personas (plagio) así como la investigación recogida por medio de emblemas expresados o visuales.

La identidad es la interacción entre Ambiente-Comportamiento- Procesos Psicológicos; es por ello que se desea sustentar que la agresividad de los culpables es debido al ambiente en que se extiende como también por el simple hecho de querer imitar a alguien o concernir a grupos de compañeros con conductas inapropiadas. En cuanto a las víctimas podría estar desarrollándose en un entorno donde no predomine la seguridad en sí misma, un alto nivel de autoestima, un buen manejo en habilidades sociales o el simple hecho de no sentirse segura en el entorno familiar, o en la Unidad Educativa en la que pertenezca.

Por lo antes mencionado, considero que el aprendizaje es un proceso complejo que está influenciado por una amplia variedad de factores, se podría decir que existe violencia intrafamiliar en sus hogares debido al patrón de conducta que observan diariamente en su entorno familiar. Según la teoría de Bandura sugiere que todos los comportamientos son aprendidos a través del condicionamiento; es decir se toma en cuenta factores psicológicos como la atención y la memoria.

2.2. HIPÓTESIS

2.2.1. Hipótesis general

Si se determina que existe violencia intrafamiliar en lo estudiante del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo, se podría afirmar que el problema de conducta que presentan es debido a la violencia que está experimentado al interior del núcleo familiar.

2.2.2. Sub-hipótesis o derivadas

Al identificar a los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá establecer los tipos de violencia que refieren los estudiantes.

Si se establecen la conducta inadecuada de los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo, se podrá describir los tipos de problemas conductuales que están presentando los estudiantes.

Cuando se verifique los problemas de conductas que presentan los estudiantes identificado como víctimas de la violencia intrafamiliar, se podría desarrollar un programa sobre entrenamiento en habilidades sociales para que mejoren las conductas inadecuadas.

2.2.3. Variables

Variable independiente: Violencia intrafamiliar

Variable dependiente: Problemas de conducta

CAPÍTULO III.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Pruebas estadísticas aplicadas

En la presente investigación se tomó como universo a 90 estudiantes, en vista de que la población elegida es de 90 jóvenes, se decide tomar como muestra a toda la población para determinar los tipos de violencia intrafamiliar y problemas de conductas. Entre las pruebas estadísticas aplicadas a esta investigación se tomó en cuenta la modalidad de investigación descriptiva, de campo y bibliográfica.

El diseño de investigación descriptiva es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto, sin influir sobre él de ninguna manera, tiene como finalidad recoger datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existe entre dos o más variables (Martyn Shutteworth 2018).

Este tipo de investigación descriptiva, nos permitió observar sin afectar el comportamiento normal de los encuestados, situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las conductas de los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar.

La investigación fue de campo porque se realizó la observación y el estudio en la misma Institución Educativa. El tipo de investigación bibliográfica se llevó a cabo con la revisión de varios libros, artículos científicos y de prensa en relación a las variables

independiente y dependiente, realizando un análisis comprensivo y crítico de las diferentes teorías.

En lo que respecta a instrumentos se utilizó el cuestionario sobre violencia intrafamiliar y ficha de observación de las conductas de los estudiantes. A través de los instrumentos aplicados se pudo obtener la recopilación de los datos, el análisis e interpretación y la formulación de conclusiones, con las cuales se pudo adquirir los promedios, tabulaciones de frecuencias y porcentajes. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Cuestionario de violencia intrafamiliar

El cuestionario sobre violencia intrafamiliar fue creado por Marina Cuadro Ortega, 2017 está diseñado por diez preguntas dirigidas a los estudiantes de octavo año. Es un instrumento elaborado con el objetivo de determinar los tipos de violencia intrafamiliar; la valoración se la hizo individualmente, para determinar el porcentaje de violencia física, psicológica y sexual que padecen los estudiantes de la Unidad Educativa Babahoyo.

Al calcular los resultados obtenidos de las encuestas se determinó que el 56% (50 estudiantes) son víctimas de violencia Psicológica, el 42%(38 estudiantes) violencia física, 2%(2 estudiantes) violencia sexual.

Ficha de observación de actitudes y comportamientos

La ficha de observación de actitudes y comportamientos fue creada por Ramos 2014, está estructurado por 10 ítems que tiene el objetivo de conocer si los estudiantes encuestados presentan un comportamiento desadaptativo en la institución, se la ejecutó mediante acompañamientos áulicos durante un periodo de 15 días en dicha institución dirigida a las víctimas de violencia intrafamiliar.

La calificación se la hace mediante un análisis cualitativo para facilitar información de los estudiantes acerca de su comportamiento; en una escala de siempre, a veces y nunca.

En la primera pregunta se calculó que el 66%(59 estudiantes) siempre llega a la hora indicada; 21%(19 estudiantes) a veces y el 13%(12 estudiantes) nunca.

En la segunda pregunta se calculó que el 78%(71 estudiantes) siempre cuida el patrimonio institucional 18%(15 estudiantes) a veces y el 4%(4 estudiantes) nunca lo cuida.

En la tercera pregunta se calculó 44%(40 estudiantes) siempre pide la palabra levantando la mano; el 13%(12 estudiantes) a veces y el 43%(38 estudiantes) nunca.

En la cuarta pregunta se calculó 30%(27 estudiantes) siempre ayuda a sus compañeros; el 34%(31 estudiantes) a veces y el 36%(32 estudiantes) que nunca.

En la quinta pregunta se calculó 53%(48 estudiantes) siempre respeta a sus docentes, el 26%(23 estudiantes) a veces y el 21% (19 estudiantes) nunca.

En la sexta pregunta se calculó que el 11%(10 estudiantes) siempre emplea un vocabulario adecuado; 12%(10 estudiante) a veces y el 77%(70 estudiantes) nunca.

En la séptima pregunta se calculó que el 40%(36 estudiantes) siempre respetan el orden; 34%(30 estudiantes) a veces y el 26% (24 estudiante) nunca.

En la octava pregunta se calculó que el 66% (59 estudiantes) siempre respeta las diferencias; el 13%(12 estudiantes) a veces y el 21%(19 estudiantes) nunca.

En la novena pregunta se calculó que el 58%(53 estudiantes) siempre no camina por el aula sin permiso y el 30%(27 estudiantes) a veces y el 12%(10 estudiantes) nunca lo hace.

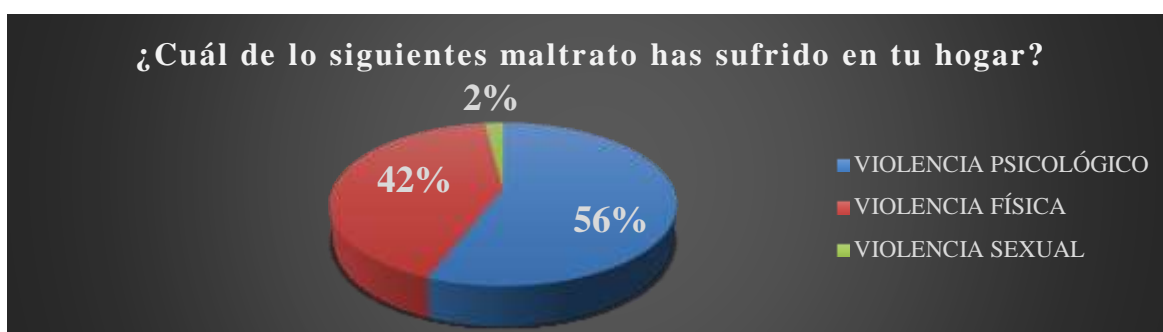
En la décima pregunta 77%(69 estudiantes) siempre demuestra aseo personal; 20%(18 estudiantes) a veces y el 3%(3 estudiantes) nunca lo hace.

3.1.2 Análisis e interpretación de datos

Cuestionario de violencia intrafamiliar

En la gráfica se presentan los resultados de la primera pregunta del cuestionario que indica los tipos de maltrato que presentaron los estudiantes en sus hogares, la cual se considera de mayor relevancia para el análisis en este apartado, las demás preguntas se encontraran en anexo:

Tabla de resultados de los tipos de violencia intrafamiliar		
Tipos de violencia	Frecuencias	Porcentajes
Violencia Psicológica	50	56%
Violencia física	38	42%
Violencia sexual	2	2%
TOTAL	90	100%



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

La encuesta realizada arroja que el 56% de estudiantes viven o testimonian violencia psicológica, el 42% violencia física y el otro 2% violencia sexual.

Interpretación:

En esta grafica se observa que todos los estudiantes son víctima de diferentes tipos de violencia intrafamiliar, teniendo un alto porcentaje el tipo de violencia psicológica, lo que indica que los estudiantes están siendo maltratados emocionalmente y verbalmente por sus progenitores. Otro significativo porcentaje está siendo violentado físicamente, lo que revela que están siendo lastimados y sufriendo un daño físico y en un mínimo porcentaje está siendo violentado sexualmente, lo que muestra que los estudiantes han sido obligados a hacer una actividad sexual que consideraron humillante y/o desagradable por un miembro de la familia.

Ficha de observación de actitudes y comportamientos

En la gráfica se presentan los resultados de la cuarta pregunta de la ficha de observación, que indica si existe compañerismo entre los estudiantes, la quinta pregunta que revela si respeta a sus maestros y la octava pregunta la cual manifiesta si respeta la diferencia entre compañeros, las cuales se considera de mayor relevancia para el análisis en este apartado, las demás preguntas se encontraran en anexo:

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Ayuda a sus compañeros?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	27	30%
A veces	31	34%
Nunca	32	36%
Total	100	100%

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta se puede observar que la respuesta de esta pregunta indica que el 30% de los estudiantes siempre ayuda a sus compañeros, el 34% a veces y el 36% nunca lo hace.

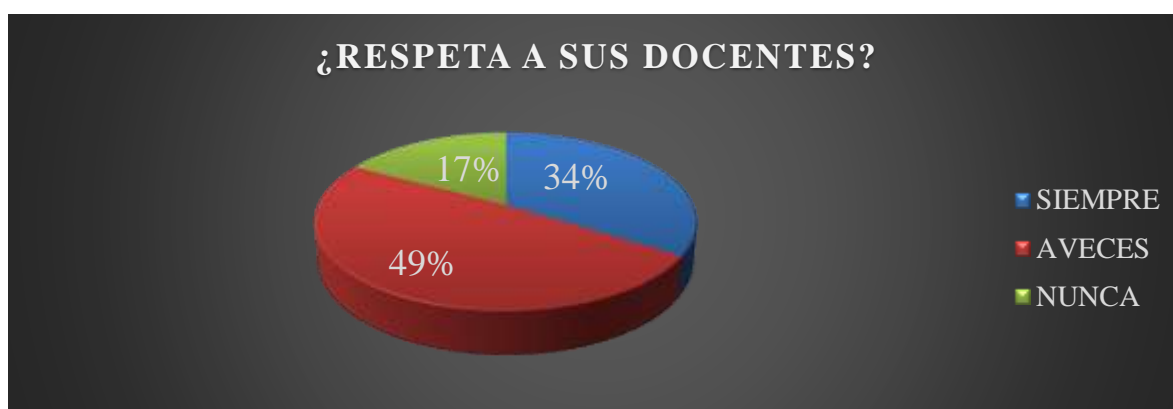
Interpretación:

En esta grafica se observa que nunca existe compañerismo entre los estudiantes, lo que indica que no existe integración, ni trabajo en equipo; pero si hay un significativo porcentaje que a veces lo realiza y en un mínimo porcentaje lo hace siempre, lo que evidencia que en su mayoría los estudiantes presentan falta de afecto e interés mutuo por el bienestar de su compañero.

Ficha de observación de actitudes y comportamientos

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Ayuda a sus compañeros?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	48	53%
A veces	23	26%
Nunca	19	21%
Total	23	100%

Fuente: Ficha de observación
Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación
Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En este gráfico estadístico se puede observar que el 53% de los estudiantes siempre respetan a sus docentes, el 26% a veces y el 21% nunca.

Interpretación:

En esta grafica se observa que existe un mínimo porcentaje de los estudiantes que no respetan a sus docentes, lo que indica que no obedecen las normas dentro del salón de clase. Otro significativo porcentaje está siendo un grupo que lo hace a veces, lo que revela que presentan un estado de ánimo cambiante en cuanto a su comportamiento y un alto porcentaje que siempre lo hace, lo que revela que en cuanto a estas normas no presentan mayor problema.

Ficha de observación de actitudes y comportamientos

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Ayuda a sus compañeros?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	59	66%
A veces	12	13%
Nunca	19	21%
Total	90	100%

Fuente: Ficha de observación
Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación
Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 8 se puede observar que el 66% de los estudiantes siempre respetan las diferencias, el 13% a veces y el 21% a veces.

Interpretación:

lo que revela que la mayoría tiene control de sus emociones; pero cabe mencionar En esta grafica se observa que existe un mínimo porcentaje de los estudiantes que no respetan las diferencias entre compañeros, lo que indica que son poco tolerantes. Otro significativo porcentaje es a veces, lo que evidencia que presentan un estado de ánimo de acuerdo a las circunstancias (estado emocional cambiante) y un alto porcentaje que nunca lo hace, que existe un porcentaje considerable que necesita atención psicologica.

Análisis e interpretación general

De acuerdo a la investigación realizada a través del cuestionario de violencia intrafamiliar, se tomó como muestra para el análisis e interpretación de los resultados las 10 preguntas donde se evidenció los tipos de violencia psicológica, física y emocional que están experimentando o testimoniando en sus hogares. Cabe mencionar que un alto porcentaje de los estudiantes presenta violencia psicológica; lo cual indica que están siendo humillados, maltratados e intimidados por algún miembro del núcleo familiar.

Con respecto a la ficha de observación, la cual evidencia los tipos de problemas de conductas que se generan dentro de la Institución Educativa tenemos los problemas disciplinarios que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como: falta de respeto al docente, lo que expresa que el docente que se enfrenta a la educación con este tipo de estudiantes tiene como objetivos principales.

Fomentar la autoestima,

Fomentar la importancia de valores como, el respeto, la justicia, la solidaridad, la igualdad.

También se evidencio la falta de respeto entre compañero, lo que indica que existe una enemistad, rivalidades, búsqueda de venganza, falta de colaboración y solidaridad; otro punto importante es no emplear un vocabulario adecuado lo cual genera una falta de respeto entre compañeros y los docentes.

3.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.2.1. Especifica

De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos podemos concluir que se ha atendido a la problemática, se alcanzó el primer objetivo específico y se comprueba la primera subhipótesis planteada; por cuanto los resultados demuestran que los estudiantes al interior de sus hogares están siendo víctima de violencia psicológica, física y sexual.

En cuanto a los problemas de conductas que presentan los estudiantes se evidencia como resultado de la investigación, lo siguiente: la mayoría de los estudiantes no ayudan a sus compañeros, no respetan a sus docentes y no respetan las diferencias entre compañeros, es decir carecen de tolerancia, falta de solidaridad e irrespeto a los docentes, lo cual crea un ambiente tenso y lleno de conflicto.

Con base a los resultados obtenidos; una vez demostrado cuales son los problemas de conducta que presentan los estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar se ha procedido a diseñar y proponer un programa de intervención para entrenarlos con respecto al desarrollo de las habilidades sociales, el cual es dirigido a los estudiantes del octavo año de Educación Básica.

1.2.2. General:

Una vez determinado los tipos de violencia intrafamiliar con mayor predominio la violencia de tipo psicológico de la que son víctimas los estudiantes del octavo año de Básica queda demostrado que este tipo de agresión o maltrato emocional influye en el comportamiento de los estudiantes generando problemas de conductas tales como: falta de respeto, desobediencia hacia normas establecidas.

3.3 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS GENERALES

3.3.1 Especifica

Se le sugiere al D.E.C.E de acuerdo a los resultados obtenidos; que se les debe brindar mayor apoyo psicológico a los estudiantes que padecen violencia intrafamiliar en sus hogares, debido a que todos experimentan o testimonian algún tipo de violencia Psicológica, física y sexual que entorpece una adecuada conducta dentro de la Institución Educativa.

Establecer horarios de intervención psicológica por parte del departamento de consejería para los estudiantes con problemas de conductas disciplinarios dentro y fuera del salón de clase como se probó en los resultados obtenidos de la ficha de observación, la cual está diseñada por 10 ítems que nos permitió comprobar dicha investigación.

Se recomienda que se dé un espacio dentro de la carga horaria, para que los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar asistan al programa de entrenamiento en habilidades sociales, donde se le brindará las herramientas necesarias para que mejoren su conducta dentro y fuera del área educativa.

3.3.2 Generales

Que los estudiantes que presentan problemas de conductas y son víctimas de violencia intrafamiliar, participen en un programa de entrenamientos en habilidades sociales para mejorar las conductas o comportamientos inadecuados dentro de la Unidad Educativa.

CAPITULO IV PROPUESTA TEÓRICA DE APLICACIÓN

4.1.PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADO

4.1.1. Alternativa obtenida

Reducir comportamientos inadecuados dentro de la institución educativa

Mejorar las relaciones interpersonales entre sus compañeros y maestros

Desarrollar habilidades sociales en los estudiantes con problemas de conducta

4.1.2. Alcance de la alternativa

Esta alternativa plantea desarrollar en los estudiantes con problemas de conductas, estrategias que sean aplicables a su vida cotidiana y que les permitan mejorar su conducta dentro y fuera de la institución educativa

El desarrollo de habilidades sociales permitirá mejorar las relaciones interpersonales, reducir los comportamientos inadecuados e incrementar la tolerancia, respeto y compañerismo para que les permita convivir en un ambiente sano y sin agresiones.

4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa

4.1.3.1.Antecedentes

Los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa presentan problemas de conductas debido a la violencia intrafamiliar que están experimentando o testimoniando,

para probar dicha investigación se aplicaron instrumentos como el cuestionario de violencia intrafamiliar que permitió evidenciar los tipos de violencia intrafamiliar, los cuales son psicológico, físico y sexual y los tipos de problemas de conducta se probó con la ficha de observación; la cual indica que existe problemas disciplinarios dentro de la Institución tales como la falta de respeto, compañerismo, solidaridad, no emplean un vocabulario adecuado; es decir no obedecen normas de comportamiento.

La Unidad Educativa específicamente en el departamento de consejería estudiantil no cuenta con programa para tratar este tipo de problema.

4.1.3.2. Justificación razone, importancia, beneficiario, aporte impacto y factibilidad

La presente propuesta es de mucha importancia porque nos permitió brindar atención psicológica a los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar y las consecuencias que se desarrollan en cuanto a los problemas de conductas disciplinarias dentro de Unidad Educativa.

Es beneficioso porque se pretende proponer estrategias y la práctica de las habilidades sociales con sus propios compañeros y maestros para que permita mejorar la conducta inadecuada de estos adolescentes y motivar un aprendizaje más completo y favorable para las víctimas de violencia intrafamiliar.

Está diseñado para ser aplicado en talleres motivacionales, con una duración de 30 minutos cada intervención, utilizando una metodología de enseñanza aprendizaje donde interviene el psicodrama, actividades grupales y proyección de videos, ayudando de la manera más oportuna y beneficiosa al bienestar psicológico, social y educativo de los estudiantes.

El presente diseño causo un impacto porque nos permitió aportar estrategias para que desarrollen destrezas en habilidades sociales en estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar con problemas de conductas, para mejorar su conducta generando a su vez un estilo de vida diferente y optimo que resultará beneficioso para la comunidad Educativa y la sociedad.

El esquema terapéutico es posible porque se contó con el apoyo de la Unidad Educativa Babahoyo y el Departamento de Consejería Estudiantil, los cuales facilitaron hallazgos que aportaron al dicho tema de investigación para la elaboración del programa de entrenamientos en habilidades sociales.

4.2. OBJETIVOS

4.2.1. General

Impulsar a través del programa de intervención el adecuado desarrollo de habilidades sociales, mejorando el afrontamiento de las interacciones violentas en su entorno dentro y fuera de la Institución Educativa.

4.2.2. Especifico

Favorecer entre los estudiantes adquisición de conocimientos sobre las habilidades sociales procurando que adquieran la importancia y beneficios de saber relacionarse con los demás de forma asertiva.

Desarrollar destrezas asertivas para una mejor comunicación en el ámbito familiar, escolar y social

Fomentar valores como la tolerancia, respeto y compañerismo para mejorar las relaciones interpersonales.

Lograr que los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar adquieran y consoliden nuevas estrategias de interacción que les permitan mantener relaciones positivas, mejorando la convivencia escolar.

4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA

4.3.1. Título



Imagen n° 1

Imagen de habilidad social

**PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA
DESARROLLAR DESTREZA SALUDABLE DE INTERRELACIÓN EN LOS
ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

4.3.2. Componentes

Primera intervención. –

Socializar el programa de entrenamiento en habilidades sociales
Dinámica de presentación para conocerse y aprender los nombres

Segunda intervención. -Asertividad

Sociodrama el miedo

Tercera intervención. –

Técnica de enfado que desarma

Técnica del disco rayado

Técnica acuerdo asertivo

Cuarta intervención. –Valores

Dinámica estimulando el pensamiento crítico

Quinta intervención. –Compañerismo

Dinámica la caja de las sorpresas

Sexta intervención. -Respeto

Dinámica maleta con sombrero

Séptima intervención. -Tolerancia

Dinámica de armado de grupos

Octava intervención. –Conducta

Dinámica pasiva, agresiva y asertivo

Novena intervención. –Violencia

Dinámica juguemos a no pegar

Video cortometraje escolar-violencia intrafamiliar

Décima intervención. –

Retroalimentación del programa.

Cierre del programa sobre entrenamiento en habilidades sociales para desarrollar la asertividad en los estudiantes con problemas de conductas.

Desarrollo

Primera intervención. - Presentación para conocer y aprender los nombres, socializar el programa de entrenamiento en habilidades sociales

Objetivo

Esta dinámica nos permite socializar con el grupo en un ambiente que brinde confianza y compañerismo así eliminar actitudes y estereotipos que promueven la timidez y la no participación de no sentirse seguro de sí mismo.

Duración

Esta actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores

En las actividades es mejor que el estudiante se presente voluntariamente, si no lo hace es mejor comenzar con los menos tímido, finalmente los tímidos tendrán que presentarse. Aunque los estudiantes tímidos lo pasen un poco mal con esta actividad deben entender que es necesario que pierdan la vergüenza.

Recursos

Aula de clase amplia equipada con sillas para acoger a los estudiantes que participen en esta dinámica.

Desarrollo

Se explica que va haber una fiesta, y que cada cual debe llevar algo, pero que empiece con la inicial de su nombre.

El primero comienza diciendo su nombre y lo que va a llevar a la fiesta.

El Segundo repite lo que dijo el anterior, y luego dice su nombre y lo que va a llevar a la fiesta, por ejemplo:

Yo soy Pablo y voy a llevar la música

Él es Pablo y va a llevar la música

Y yo soy Ricardo y voy a llevar los refrescos

Él es Pablo y va a llevar la música, él es Ricardo y va a llevar el refresco, y yo soy Juana y voy a llevar el pastel.

Y así se repite sucesivamente hasta completar la cantidad de participantes.

Segunda intervención.

Defendiendo sus propios derechos

Concepto de asertividad

La asertividad es una capacidad social que significa expresar los propios sentimientos, deseos, derechos legítimos y opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin contravenir los derechos de otras personas.

Las personas asertivas se especifican por ser francos en proporción a sus emociones, y es capaz de enunciar impedimento frente a algo o alguien que no está de acuerdo. Entre las mejorías de ser asertivo están: reducir la tensión que puede crear un contexto de dificultad

y asimilar a expresar” no “con firmeza si sentirse culpable. En ciertos períodos no se está preparado para ser asertivo, entonces se es pasivo y/o agresivo ante la forma de decir los derechos.

Pasividad. – Se refiere a no ser capaz de expresar emociones, pensamientos y opiniones o al decir de un modo autoderotista con alegato, con falta de confianza.

Agresividad. – Protege nuestros derechos e intereses personales sobre temas o situaciones específicas, sin respetar a las personas con las que está intercambiando ideas.

Objetivo. - Conocer los comportamientos asertivos de uno mismo y en los demás valorar los comportamientos asertivos como apropiados en relación con otras personas.

Duración. - Esta actividad se desarrolla 30 minutos

Indicadores. - Si el terapeuta observa que nadie quiere comenzar con la actividad escogerá a los más extrovertidos. Por otro lado el tutor deberá destacar que se tratará de una presentación; Si el estudiante tiene dificultades con una escena, está ansioso o molesto se debe detener el caso para discutirlo, no manteniendo una conducta no eficaz o inapropiada.

Recursos. –Registro para el estudiante

Desarrollo. -Se detalla los estilos de conducta (pasivo, agresivo, asertivo) y sus respectivas ventajas y desventajas, luego se divide la clase en grupos de 3 o 4 participantes a cada uno de los grupos se le asigna un tipo de estilo de comportamiento asertivo, agresivo, pasivo. A cada uno de ellos le corresponde encontrar con las fichas que tienen otro grupo, las características de su conducta, así mismo tendrán que encontrar la situación a representar que corresponda también con su conducta y posteriormente llevarla a cabo. Tres de estos equipos pasaran por turnos a realizar su presentación, al final de las representaciones se realizará una puesta en común en torno a los siguientes puntos.

¿Cómo fue la presentación?

¿Cómo se sintió cada actor con su papel?

¿Se identificó con el estilo de comportamiento representado?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas del estilo de conducta representado en cada situación?

Tercera intervención.

Técnica de enfado que desarma

Objetivo

Ayuda a controlar los impulsos frente a situaciones conflictivas

Mejora la comprensión en las relaciones interpersonales

Consiste en aprender a bloquear el discurso de la otra persona

Indicadores para la primera intervención

Duración.

Esta actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores.

En esta actividad es mejor que el estudiante se presente voluntariamente y si no lo hace se empezara con los menos tímidos. Se realizará un círculo, donde dos estudiantes inician un dialogo, tratando de que el interlocutor cuando se encuentre enfadado y, por lo tanto, poco dispuesto a una autentica conversación, conviene hacerle ver (con un lenguaje amable y tranquilo) que en esas circunstancias no le podemos entender.

Recursos: En el aula equipada con mesas y sillas, lo bastante amplia para albergar a todos los estudiantes participantes.

Desarrollo: La técnica enfado que desarma o también llamado “desarmar la ira”, consiste básicamente en aplazar el momento de una discusión en la que uno de sus miembros esté demasiado nervioso, por otro momento en el que las dos personas estén tranquilas y puedan razonar.

Mujer: Paco. ¿Podrías ir a recoger a los niños al colegio?, tengo aun que preparar la lección para mañana y creo que no me dará tiempo”

Marido “lo siento María, pero acabo de volver del trabajo y estoy muy cansado, ve tu”

Mujer: “Sé que estas muy cansado, normal porque te esfuerzas mucho en tu trabajo. Tu jefe debería de dars cuenta de eso y no cargarte con tantas tareas.

Pero le pido el favor de que recojas los niños. Ya que tengo que hacer este trabajo para mañana. Luego podremos descansar.”

En este último ejemplo se defienden los propios derechos (derecho a pedir ayuda y a expresar las opiniones) sin vulnerar los derechos del otro.

Ser asertivo es expresar nuestros puntos de vista respetando el de los demás.

Técnica del disco rayado

Objetivo

Repetir el propio punto de vista una y otra vez, con tranquilidad, sin entrar en discusiones ni provocaciones que pueda hacer la otra persona.

Se consigue centrar la atención siempre en el punto crítico y no permitir la intromisión de otros comentarios que intentan desviar la atención para conseguir sus objetivos.

Duración. -Esta actividad se desarrolló en 20 minutos

Indicadores. - En esta actividad es mejor que el estudiante se presente voluntariamente y si no lo hace se empezara con los menos tímidos. Se realizará un círculo, donde dos estudiantes inician un dialogo, tratando de que el interlocutor cuando se encuentre enfadado y, por lo tanto, poco dispuesto a una autentica conversación, conviene hacerle ver (con un lenguaje amable y tranquilo) que en esas circunstancias no le podemos entender.

Recursos. - Un aula equipada con mesas y sillas, lo bastante amplia para acoger a todos los estudiantes participantes.

Desarrollo. - Un hombre está en su casa cuando de repente llaman a su puerta, es un comercial de una empresa especializada en ventanas.

Posible cliente: ¿Hola, que quería?

Comercial: Hola buenas tardes. Estamos instalando ventanas con vidrio doble en la casa que está al final de la calle y...

Posible cliente: No estoy interesado, gracias.

Comercial: A usted le haríamos un precio especial, puesto que ya estamos trabajando en la zona.

Posible cliente: No, gracias, no me interesa.

Comercial: Sería una buena inversión para su propiedad, ahorraría en calefacción.

Posible cliente: Gracias, pero No me interesa, ya tengo buenas ventanas

Comercial: Tenemos ahora unas ventajas de financiación muy interesante.

Posible cliente: Gracias no me interesa

Comercial: Como quiera, le dejo mi tarjeta por si cambia de opinión.

Posible cliente: Gracias, y cierra la puerta.

Técnica acuerdo asertivo

Objetivo. - Logra reconocer el error cometido y expresado por el interlocutor, pero se deja claro que una cosa es cometer un error y otra aprovechar para emitir juicios globales de valor sobre una persona.

Indicadores. - Se formará un círculo del cual dos estudiantes participaran en el dialogo.

Recursos: Un aula equipada con mesas y sillas, lo bastante amplia para acoger a todos los estudiantes participantes.

Desarrollo. - Se trata de una conversación entre dos chicas que son amigas, una de las cuales le recrimina a la otra que no acudiese a la cita acordada para almorzar juntas en un restaurante.

Ana: Hola María, ayer estuve esperándote para almorzar juntas en aquel restaurante en el que quedamos, ese que tanto me recomendaste. Si no ibas a venir, podrías haberme avisado. No puedes tratar así a tus amigos, me parece que los compromisos están para cumplirlos y si no puedes hacerlo por lo que sea pues avisa antes.

María: Lo siento mucho Ana, pero ayer me fue imposible acudir a la cita ya que de camino hacia el restaurante se me averió el coche y cuando quise llamarte me di cuenta de que me había dejado el teléfono móvil en casa y por eso no pude llamarte para cambiar nuestra cita. Tú sabes que yo normalmente siempre acudo a nuestras citas para almorzar juntas, pero entenderás que con lo que me sucedió ayer me fuera imposible hacerlo.

Ana: No te preocupes María, eso le puede pasar a cualquiera. Entiendo que en ese caso te fuese imposible acudir a nuestra cita y si encima te dejaste el teléfono móvil en casa, te fuese imposible llamarme para contármelo. Espero que la avería del coche no sea nada importante.

María: Gracias por tu comprensión. ¿Qué te parece si quedamos este sábado para almorzar?, según el mecánico este viernes estará el coche arreglado, así que puedo pasarme el sábado por tu casa y recogerte, ¿te parece buena idea?

Ana: Me parece buena idea.

María: De acuerdo, entonces el sábado me paso a recogerte sobre la una y media.

Ana: Si, a esa hora está bien. Gracias María, hasta el sábado.

María: Vale, adiós.

Cuarta intervención: valores

Concepto de valores

Se conoce como valores humanos al conjunto de características que posee una persona u organización, los cuales determinan el comportamiento e interacción con otros individuos y el medio ambiente. Los valores son objeto de estudio de la axiología. Afectan la conducta de los individuos. Los valores morales pueden ser considerados éticos y sociales, que constituyen un conjunto de reglas establecidas para lograr una convivencia saludable dentro de una sociedad. Asimismo, existen los valores sociales y culturales determinados por una sociedad y cultura, valores económicos, valores estéticos, entre otros.

¿Qué es el Respeto’?

El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

¿Qué es la Tolerancia?

Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.

¿Qué es el compañerismo?

El compañerismo puede ser descrito como aquel sentimiento o vínculo que se erige entre dos o más personas pertenecientes a una dada sociedad o comunidad; esta palabra se compone de la entrada “compañero” que deriva del latín “cum panis”, la cual quiere decir “con pan”, además del sufijo “ismo” aludiendo a “actitud” o “tendencia”; en fin podemos decir que el compañerismo hace referencia a la relación armoniosa que se funda entre compañeros.

Esta relación o vínculo está plenamente relacionado con la empatía, altruismo, generosidad y desinterés hacia otra persona junto con el deseo de su bienestar. El hecho de ser una persona puntual quiere decir que se cuenta con la virtud de tener bajo control la coordinación cronológica para poder desempeñar las tareas que se han querido realizar lapso establecido. Ejemplo “el profesor indicó el primer día de clase que es necesario ser puntuales a la hora de entrada”, “José es muy impuntual a la hora de llegar al trabajo, el jefe terminará despidiéndolo”.

¿Qué es la puntualidad?

El hecho de ser una persona puntual quiere decir que se cuenta con la virtud de tener bajo control la coordinación cronológica para poder desempeñar las tareas que se han querido realizar lapso establecido. Ejemplo “el profesor indicó el primer día de clase que es necesario ser puntuales a la hora de entrada”, “José es muy impuntual a la hora de llegar al trabajo, el jefe terminará despidiéndolo”.

Segunda actividad: Banderas

Objetivo

Propiciar una exploración sobre los valores a través de la interpretación de los significados.

Promover un mayor entendimiento de valores personales.

Ofrecer las condiciones necesarias que propicien la autora revelación.

Comprobar cómo las aspiraciones personales afectan en la toma de decisiones.

Duración: Esta actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores: En esta actividad es mejor que el estudiante se presente voluntariamente y si no lo hace se empezara con los menos tímidos. Se escogerán 20 participantes aproximadamente.

Recursos: Salón, aula o espacio cómodo. Paleógrafo, rotuladores, folios y lápices de colores.

Desarrollo: El instructor explica cuáles son las partes que conforman una bandera: estandartes, avatares, escudos, etc. También, cómo las banderas representan un símbolo para un grupo determinado de personas y que algunas personas han llegado a perder su vida por defenderlas.

Posteriormente, se les deja que piensen de manera individual qué banderas recuerdan y, en grupo, se discute qué significa cada una de ellas. Se invita a que cada uno de ellos cree una bandera propia en la que representen las cosas que resultan más importantes para cada uno de ellos. Para finalizar, se expone delante de la clase.

Quinta intervención: Respeto

Concepto de respeto. - El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Como tal, la palabra proviene del latín *respectus*, que traduce ‘atención’, ‘consideración’, y originalmente significaba ‘mirar de nuevo’, de allí que algo que merezca una segunda mirada sea algo digno de respeto; es uno de los **valores morales** más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es

necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades.

En este sentido, **el respeto debe ser mutuo**, y nacer de un sentimiento de reciprocidad, con quien es diferente o ha decidido diferenciarse. El **respeto a la diversidad** ideas, opiniones y maneras de ser es un valor supremo en las sociedades modernas que aspiran a ser justas y a garantizar una sana convivencia.

Dinámica maleta con sombreros:

Objetivo

Fomentar el respeto por los derechos y opiniones de las otras personas.

Aprender a expresar nuestras indiferencias, sentimientos de manera asertiva ante sus compañeros y personas mayores.

Percibir los distintos caracteres de unos y otros.

Duración: La actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores: El juego pone de manifiesto la seguridad en sí mismo de cada miembro del grupo, lo que puede ser indicador de su rol dentro del mismo. Hay que procurar que todo el grupo se presente.

Una posible variante es que cada cual presente a su compañero de al lado: un detalle característico, un aspecto de su vestimenta, etc.

Recursos. - Un aula amplia, Una maleta o similar y sombreros, gorros, pañuelos, gorras, etc., suficientes para todo el grupo.

Desarrollo. - Se pone en medio de la habitación, una maleta llena de sombreros y pañuelos para la cabeza. Cada participante, uno tras otro, se acerca a la maleta, la abre y

hace una presentación de su persona en función del sombrero o pañuelo que escoja. Con él se cubre la cabeza.

Sexta intervención. - tolerancia

Concepto de tolerancia. - La palabra proviene del latín *tolerancia*, que significa ‘cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar’. Tolerancia se refiere a la **labor y efecto de soportar**. Así que, se fundamenta en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo suyo, y por ende puede exhibirse como un acto de tolerancia ante algo que no se quiere o no se puede paralizar, o como el hecho de soportar a alguien o algo; **es un valor íntegro** que involucra el **respeto íntegro hacia el otro**, hacia sus opiniones, experiencias o creencias, independientemente de que tropiecen o sean desiguales de nosotros.

La **tolerancia** asimismo es la **aserción de las discrepancias** inherentes a la naturaleza humana, a la variedad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el 16 de noviembre como el **Día Internacional de la Tolerancia**. Se puede manifestar que lo antes en mención es una de las numerosas medidas de la ONU en la lucha frente a la intolerancia y la no aceptación de la variedad cultural.

Dinámica de armado de grupos:

Objetivo:

Permitir fomentar la empatía y tolerancia entre sus compañeros.

Concientizar las diferencias que hay entre compañeros, y lo mal que se pueden sentir siendo rechazados.

Duración:

Esta actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores:

Se les propone formar grupos de una manera bien difícil o casi imposible.

Leer con mucha atención los carteles y estar presto aceptarse y reconocerse a uno mismo.

Recursos. -

Carteles que indiquen la condición de pertenencia al grupo, un aula muy amplia para trabajar en forma grupal.

Desarrollo. -

En el lugar elegido para realizar la dinámica, colocaremos los siguientes carteles:

Aquí no se pueden poner los altos

Aquí no se pueden poner los que tienen menos de 12 años

Aquí no se pueden poner los que tienen alguna ropa verde

Aquí no se pueden poner los que tienen zapatillas

Aquí no se pueden poner los que no van a misa

Aquí no se pueden poner los que sean gorditos

Aquí no se pueden poner los que tienen pelo corto.

En cada grupo sólo puede haber 3 personas. Sólo disponen de 5 minutos para distribuirse según los carteles. Nadie puede quedar sin grupo. Pasado el tiempo dado para formar los grupos, dialogamos:

¿Se han podido formar los grupos? ·

¿Cómo nos hemos sentido? ·

¿Ha sido fácil? ·

¿Alguien ha quedado excluido?

Séptima intervención. - Conducta

Concepto de conducta. -

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. A la hora de hablar de conducta y del ser humano es muy frecuente que dentro de lo que es la inteligencia emocional se establezcan tres diferentes tipos del término que nos ocupa. Así, por ejemplo, en primer lugar se habla de lo que se da en llamar conducta agresiva que es la que tienen aquellas personas que se caracterizan por tratar de satisfacer sus necesidades, que disfrutan del sentimiento de poder, que les gusta tener la razón, que tienen la capacidad de humillar a los demás y que suelen ser enérgicas.

El segundo tipo de conducta establecida es el pasivo. En este caso concreto, quienes se caracterizan por tenerla son personas tímidas, que ocultan sus sentimientos, que tienen sensación de inseguridad y de inferioridad, que no saben aceptar cumplidos, que no cuentan con mucha energía para hacer nada y que los demás se aprovechan de ellos con mucha facilidad.

La conducta asertiva es el tercer tipo citado. Las personas que la poseen tienen entre sus principales señas de identidad el que siempre cumplen sus promesas, que reconocen tanto sus defectos como sus virtudes, se sienten bien consigo mismos y hacen sentir también bien a los demás, respetan al resto y siempre acaban consiguiendo sus metas. Podría decirse que la conducta es entendida a partir de los comportamientos de un sujeto que pueden

observarse. En su conformación entran en juego las actividades del **cuerpo** (como hablar o caminar) y de la **mente** (pensar), en especial aquellas que se desarrollan para interactuar con otras personas.

Dinámica pasiva, agresiva, asertiva:

Objetivo

Vivenciar las diferentes maneras de comportarse y los gestos que se adoptan
Analizar e interpretar las conductas pasivas, agresivas y asertivas.

Duración:

Esta actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores:

Para concluir se abre un debate final con las listas elaboradas en los subgrupos, los participantes deben pensar situaciones en las que el comportamiento es asertivo. También, se pueden usar ejemplos vividos en el grupo.

Recursos

Aula amplia, laminas A4, esfero

Duración

Esta dinámica se desarrollará en un tiempo de 30 minutos

Desarrollo

El coordinador o la coordinadora deben iniciar la actividad con una lluvia de ideas acerca de la asertividad. Luego se les solicitará que en subgrupo escriban una lista de características corporales que identifican en las personas sumisas.

A continuación, se les pide que caminen por el salón con actitud sumisa, utilizando sólo el lenguaje no verbal. En un momento se les solicita que se queden quietos como estatus adoptando un gesto sumiso.

El facilitador/a les comenta acerca de los comportamientos y los gestos que identificó durante la primera parte de la actividad. Luego se les pide que repitan la dinámica modificando la actitud de pasivos a agresivos.

Para finalizar, en subgrupo, los integrantes deben elaborar una lista de comportamientos de una persona asertiva. Tomando como base de trabajo las características pasivas y agresivas que el coordinador/a les comentó anteriormente.

Octava intervención. - violencia

Concepto de violencia. -

La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima. Existen diferentes tipos de violencia que generalmente se practican sobre las personas más vulnerables, como por ejemplo las mujeres, los niños, los ancianos, grupos religiosos, etc. A continuación, se muestran algunos de ellos.

Violencia familiar: Es aquella que se da por alguno de los integrantes del grupo familiar sobre otro, ocasionando una lesión no accidental en el aspecto físico y psíquico. Cabe destacar que este tipo de violencia es penado por la ley, sin embargo, es un delito que

no suele ser denunciado, ya que la víctima siente temor y vergüenza de denunciar a un miembro de su propia familia.

Violencia física: Es cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. La violencia física o corporal, también es considerada una invasión del espacio físico de la otra persona, la cual puede hacerse de dos formas: una es a través del contacto directo con el cuerpo de la otra persona por medio de golpes, empujones; la otra es al restringir sus movimientos encerrándola, causándole lesiones con armas blancas o de fuego, forzándola a tener relaciones sexuales y ocasionándole la muerte.

Violencia Psicológica: Se le llama violencia psicológica a toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas. Este tipo de violencia se enfoca en la emisión de frases descalificadoras y humillantes que buscan desvalorizar a otro individuo. Esta es una de las razones por la cual la violencia psicológica es difícil de probar y manifestar. Esta violencia es muy frecuente en ciertos contextos sociales: familiar, escolar, laboral, etc.

Violencia sexual: Aquella que se manifiesta con agresiones efectuadas a través de la fuerza física, psíquica o moral, rebajando a una persona a condiciones de inferioridad, para implantar una conducta sexual en contra de su voluntad. Este es un acto cuyo objetivo es someter el cuerpo y la voluntad de la víctima.

Dinámica característica de mi equipo:

Objetivo

Fortalecer el sentido de pertenencia grupal a través de reconocer atributos comunes entre los miembros de equipo e identificar el perfil del equipo.

Duración:

Esta actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores

Se deben formar los grupos de hasta 5 personas según sus preferencias.

Recursos

Aula muy amplia, papelotes y bolígrafos

Desarrollo

En esta dinámica los participantes forman subgrupos con base a diferentes características personales indicadas por el Facilitador (Edad, signo zodiacal, número preferido, color preferido, etc.).

En cada fase los integrantes de cada subgrupo comentan las razones de su preferencia.

Al final el Facilitador guía un proceso para que el grupo identifique su perfil como equipo de trabajo. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido para mejorar la eficiencia del equipo de trabajo.

Novena intervención. - violencia intrafamiliar

Cortometraje escolar- violencia intrafamiliar.

Concepto de violencia intrafamiliar

La familia es la agrupación social más resaltada de los seres humanos. Se basa de una organización basada en la consanguinidad (como la filiación entre padres e hijos) y en el

establecimiento de vínculos reconocidos social y legalmente (el matrimonio). Los que conforman la familia suelen vivir en un mismo hogar y compartir la vida cotidiana.

La violencia, por otra parte, es ejecutado con fuerza o que se lleva a cabo contra la voluntad de otro individuo. El comportamiento violento intenta imponer u obtener algo por la fuerza y puede ocasionar daños físicos y emocionales a la víctima. Las definiciones de ambos conceptos (familia y violencia) nos permiten acercarnos a la noción de violencia intrafamiliar, que es el ejercicio de la violencia en el seno de una familia. Es decir, la acción u omisión que el integrante de una familia ejerce contra otro integrante y le produce un daño físico o psíquico.

La violencia intrafamiliar, nombrada como violencia familiar o doméstica, puede incluir varias formas de maltrato, desde intimidación hasta golpes pasando por el acoso o los insultos. El violento puede ejercer su accionar contra un solo integrante de la familia (como su pareja o su hijo) o comportarse de forma violenta con todos.

Los expertos en este tipo de violencia en el seno del hogar establecen que existen diversos denominadores comunes que vienen a identificar al maltratador. En concreto, las personas de este tipo coinciden en estas características:

Son individuos dependientes a nivel emocional que manifiestan dicha dependencia a través de la agresividad.

Se muestran seguras de sí mismas e incluso aparentan ser altivas. Sin embargo, baja esa imagen que se crean se esconde ciudadanos que suelen tener problemas de autoestima.

Necesitan humillar y acometer la sumisión de su pareja para sentirse bien y superiores.

Es frecuente que tengan carencias afectivas y problemáticas de características similares que arrastran de su infancia o de su etapa adolescente.

Tienen celos patológicos.

No son capaces de demostrar sus sentimientos.

Además de todo ello habría que señalar que la violencia intrafamiliar que tiene lugar en cualquier hogar suele estar conformada por tres fases claramente diferenciadas:

Una primera etapa donde se va produciendo lo que es una acumulación de tensión, donde toman protagonismo desde episodios de celos pasando por faltas de respeto verbales o discusiones fuera de toda normalidad.

En la segunda fase es en la que se produce el episodio agudo de violencia, donde esta se manifiesta a través de golpes de manera habitual.

La última etapa de la violencia intrafamiliar es la que se conoce por el nombre de Luna de Miel, ya que el maltratador se calma, muestra cierto arrepentimiento e incluso procede a llevar a cabo continuas muestras de cariño y de amor hacia su víctima.

Pese a que este tipo de violencia se encuentra penado por la ley, estos delitos no suelen ser denunciados ya que las víctimas pueden sentir vergüenza, temor o culpa por delatar a un familiar. Los expertos, sin embargo, insisten y recomiendan a las víctimas que superen el miedo y hagan las denuncias correspondientes para romper con el vínculo violento.

Cortometraje escolar- violencia intrafamiliar.

Objetivo:

Concienciar a los estudiantes acerca de la no violencia

Duración:

Esta actividad se desarrollará en 30 minutos

Indicadores:

Se llevará a los estudiantes al área de audiovisuales

Recursos

Salón de audiovisuales

Desarrollo

Se indicará que clase de video observará

Proyección del video

Reflexión por parte de los estudiantes y tutor guía

Decima intervención. -

Cierre del programa sobre entrenamientos en habilidades sociales para desarrollar la asertividad en los estudiantes con problemas de conducta.

4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA

Lo que se pretende lograr como resultado, luego de la aplicación es:

Reducir las conductas inadecuadas en los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar, de la misma forma concientizar a los alumnos del octavo año a desenvolverse de una forma asertiva dentro y fuera de la institución educativa. Hacer énfasis en las medidas de prevención en la unidad educativa, para que de esta forma los estudiantes estén capacitados frente a todo tipo de violencia para que denuncien a las autoridades competentes.

Desarrollar habilidades sociales, estratégicas para que mejoren sus relaciones interpersonales.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcon Torres (2014). Tesis la violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la unidad Educativa Eugenio Espejo del cantón Babahoyo

American Psychiatric Association (2013). DSM-5 Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5thEdition). Washington, DC: Author.

Bernanda MorínT. León, M. Grey, J.A. Prieto, R. Torres, S. Ruiz. Revista Médica de Chile, (2014).

Benalcazar (2016). El departamento de violencia intrafamiliar. Recuperado en: [Http://www.ministrodelinterior.ec/confianza-en-devif-duplico de denuncia.](Http://www.ministrodelinterior.ec/confianza-en-devif-duplico-de-denuncia)

Barón Hernández – (2013) Violencia intrafamiliar en hogares de adolescentes pinareños con diagnóstico de trastorno disocial.Recuperadon en: scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942013000200016

Carlos Sluzki (2016) Estructura familiar - Nicanor Aniorte. Recuperado en: www.aniorte-nic.net/apunt_terap_famil_4.htm

Colprensa, (2017). Se elevan los casos de violencia intrafamiliar en Colombia: Medicina Legal. Diario El País, Colombia. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/judicial/se-elevan-los-casos-violencia-intrafamiliar-en-medicina-legal.html>

Dueñas J. (2014). Violencia intrafamiliar: un análisis desde la psicología

Diario EL TELÉGRAFO 2017.Recuperado en: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/el-75-de-victimas-de-violencia-intrafamiliar-son-mujeres>

Edgar Brito (2017). ideas infantiles Sos Ecuador: Recuperdo <https://www.aldeasinfantiles.org.ec>

El Universo, (2016). Cifras de violencia de genero dío la fiscalia:
Recuperado en: <https://www.eluniverse.com>.

Espinosa. (2015). Disfuncionalidad familia, Relaciones Toxicas a Relaciones Sanas.
España: Grijalbo.

Freddy Peñafiel Larrea (2014) .Protocolos de actuación frente a situaciones de
violencia. Recuperado en:

Fundación S.F Trastornos de la conducta. Recuperado en:
<http://www.fundacionadana.org/definicion-y-tipos-trastornos-de-la-conducta/>
agosto 30, 2017 /// PATRICIA SANCHEZ SEISDEDOS

Julian Perez Parto y Maria Merino 2014 violencia intrafamiliar. Recuperado en
<https://definición de violencia intrafamiliar>.

Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: (2009). Actualizado: (2009.)
Definición. De: Definición de violencia familiar (<https://definicion.de/violencia-familiar/>)

Lady Zuñiga Rocha (2014) codigo organico integral penal. Recuperado en:
<https://www.Justicia.gob.ec> (2014).

Forbes, (2013). México: 6 de cada 10 niños sufren maltrato infantil. Recuperado de:
<https://www.forbes.com.mx/violencia-infantil-la-otra-cara-de-mexico>

G.Torrente, A. (2003). Interacción Familiar y Conducta. Recuperado en:
<http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N78-1.pdf>

Gallar, D. (2014). Estructura Familiar, un enfoque integral. México: Diamante.

Gallian. Huescar. Lazano. (2013). Relaciones entre estilos educativos, temperamento y ajuste social en la infancia. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v23/v23_1/05-23_1.pdf

Hernández. (2016). Familia y adolescencia: indicadores de salud. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Washington: Programa de salud integral del adolescente Washington, D.C. Humanista. Revista del Hospital Psiquiátrico de la Habana. Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/hph0113/hphrev2-1-13.htm>

Héctor Wilson Hernández Cardozo (2013) Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado en: www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+7-+violencia+intrafamiliar.pdf/dd93eb8c-4f9a-41f0-96d7-4970c3c4ec74

Iñigues. (2012). Estilos educativos parentales. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2718367>

Organización Mundial de la Salud (2017). Recuperado: <http://www.poho.org>.

Terry Grageda (2017) omneda.es. Recuperado; <http://www.onmeda.es>

León .A, Gómez. C, González L. (2014). Caracterización de la violencia intrafamiliar en la edad escolar. Acta Médica del Centro. Recuperado en: http://www.actamedica.sld.cu/r4_12/intrafamiliar.htm

Maganto. (2010). Funciones de la familia: Recuperado en: <http://comofuncionaque.com/funciones-de-la-familia/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Protocolo de acciones frente a situaciones de violencia intrafamiliar detectadas o cometidas en el sistema educativo. Quito, Ecuador. ISBN: 978-9942-22-087-5

Martyn Shuttle worth (2018) .Diseño de investigación: Recuperado en <https://explorable.com/es/diseñodeinvestigacióndescriptiva>.

Mendez Haide (2017).Impacto de la Violencia en niños,niñas y adolescentes.Recuperado en: [https://www.wamnistia.org/blog/definición de violencia intrafamiliar](https://www.wamnistia.org/blog/definición-de-violencia-intrafamiliar).

Paz. (2016). La Familia y su influencia sobre el niño. Recuperado en: <http://elpsicoasesor.com/la-familia-y-su-influencia-sobre-el-nino/>

Romera, Á. G. (2010). Guía Práctica: Trastornos de conductas. Recuperado en: <http://www.psie.cop.es/uploads/aragon/Arag%C3%B3n-trastornos-de-conducta-una-guia-de-intervencion-en-la-escuela.pdf>

Victor Estrada. El Diario la hora (2017). El abuso a la mujer no termina: Recuperado:[https:// la hora.com.ec](https://la-hora.com.ec).

YasenaSuridayMayén Monzón 2012 GRUPOS PARES Y SU RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL AULA”

Watzlawisk, P. (1995). Teoría de Comunicación. Recuperado en: <https://marcesau.wordpress.com>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
¿Cuáles son los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar con problemas de conductas que cursan el octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo?	Determinar cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar que presentan los estudiantes con problemas de conductas que cursan octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo del Cantón Babahoyo.	Si se determina los tipos de violencia intrafamiliar que presentan los estudiantes con problemas de conductas que cursan el 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo del Cantón Babahoyo, se podría afirmar que es debido a la violencia que están viviendo o testimoniando.	Violencia intrafamiliar	Problemas de conductas
SUB PROBLEMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES	VARIABLES
¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar que refieren los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo?	Identificar los tipos de violencia intrafamiliar que refieren los estudiantes con problemas de conductas del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo	Al identificar a los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá establecer los tipos de violencia que refieren los estudiantes.	Composición y estructura familiar	causas de los problemas de conducta
¿Qué tipos de problemas de conducta refieren los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo?	Establecer los tipos de problemas de conductas que refieren los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo.	Si se identifica a los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá establecer los tipos de problemas de conductas que están presentando los estudiantes.	Tipos de violencia intrafamiliar	Tipos de conductas
¿Es posible desarrollar un programa sobre entrenamiento en habilidades sociales en los estudiantes identificados como víctimas de violencia intrafamiliar?	Proponer un programa sobre entrenamiento en habilidades sociales para los estudiantes identificados como víctimas de violencia intrafamiliar.	Cuando se verifique a los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar con problemas, se podrá desarrollar el programa sobre entrenamiento en habilidades sociales.	Violencia intrafamiliar	Problemas de conductas

HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	MÉTODOS	TÉCNICAS
Al identificar a los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá establecer los tipos de violencia que refieren los estudiantes.	Variable independiente Violencia intrafamiliar	Tipos de violencia intrafamiliar Consecuencias de la violencia intrafamiliar	Método Estadístico Se lo utilizará para hacer el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas de una manera mixta (cuantitativa y cualitativa) durante el proceso de investigación relativa a los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar que padecen problemas de conductas	La Encuesta Técnica que me permitirá recopilar información a través de la cual se puede conocer la opinión o valoración de los sujetos seleccionados en la muestra sobre el tema a investigar.
Si se identifica a los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá establecer los tipos de problemas de conductas que están presentando los estudiantes.	Variable dependiente. Problemas de conductas	Tipos de problemas de conductas Consecuencia de los problemas de conductas	Métodos Empíricos Empleado para la recolección de datos por medio de las encuestas tomada a la población seleccionada para esta investigación	La Observación: Esta técnica me permitirá observar su conducta y actitudes dentro del salón de clase.
Cuando se verifique los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá desarrollar el programa sobre entrenamiento en habilidades sociales.				

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Hipótesis	Conceptualización	Conceptualización	Categorías	Indicadores	Métodos	Técnicas	Instrumentos	Ítems /preguntas	Escala
Si se determina a los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar que presentan problemas de conductas que cursan el 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo del Cantón Babahoyo, se podría afirmar que es debido a la violencia que están viviendo o testimoniando	La violencia es un problema social y cultural que afecta al desarrollo integral de las personas, vulnerando su derecho a vivir en un entorno libre de violencia	La psicología aborda la conducta desde el punto de vista de los mecanismos que influyen en nuestro comportamiento y los aspectos mentales que determinan nuestras acciones.			Método estadístico	La encuesta	Cuestionario.	10 preguntas elaboradas para verificar el tipo de violencia intrafamiliar	
Hipótesis Específicos	Variables	Variables	Categorías	Indicadores	Métodos	Técnicas	Instrumentos	Ítems/ Preguntas	Escala
Al identificar a los estudiantes del octavo año de la Unidad Educativa Babahoyo que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá establecer los tipos de	Composición y estructura familiar	Causas de los problemas de conductas			Método empírico	Observación			

violencia que refieren los estudiantes.									
Si se identifica a los estudiantes del 8vo año de la Unidad Educativa Babahoyo que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, se podrá establecer los tipos de problemas de conductas que están presentando los estudiantes.	Tipos de violencia intrafamiliar	Tipos de conducta					Ficha de observación y criterios diagnósticos para detectar problemas de conductas		
Cuando se verifique a las víctimas de violencia intrafamiliar que presentan los estudiantes identificados con problemas de conducta, se podrá desarrollar el programa sobre entrenamiento en habilidades sociales.	Violencia intrafamiliar	problemas de conducta					Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL)		

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El objetivo de este instrumento es determinar cuales son los estudiantes victimas de violencia intrafamiliar

UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO

Nombre: _____

Edad: _____ Fecha de aplicación: _____

1.- ¿Cuál de lo siguientes maltrato has sufrido en tu hogar?

- a) Maltrato fisico
- b) Maltrato psicologico
- c) Agresión sexual
- d) Todas las anteriores
- e) Ninguna de las anteriores

explica cómo? _____

2.-Alguna vez a testimoniado actos de violencia contra alguna persona?

Si O

Dónde? _____

Quiénes estuvieron involucrados _____

Qué pasó? _____

3.- Con que frecuencia observa a sus padres discutiendo?

Siempre A veces Muy poco Nunca

Porque? _____

4.- Alguna vez has sido victima de violencia o has presenciado?

Si NO

Si tu respuesta es sí; me podrías decir cómo y en donde lo observaste

5.-Alguna vez te han obligado a hacer una actividad sexual que considera humillante o desagradable?

SI NO

Cuándo? _____

Es alguien de la familia o fuera de ella? Mencione quien es:

6.- Alguna vez haz presenciado a tu papá pegandole a tu mamá?

SI

NO

De qué forma:_____

7.- Tienes algún problema que te haga sentir mal, menciónalo y di porque?

8.- Sientes que haz perdido el amor y respeto por tus padres.

SI NO

Menciona porque?

9.- Alguna vez se ha sentido insultada(o) o menospreciada (o)

SI NO

Por quien?_____

Cuando?_____

10.- Considera usted que algún miembro de su familia es violento?

SI NO

Porque y quien es?_____

FICHA DE OBSERVACIÓN DE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS

El objetivo de este instrumento es para observar durante un periodo de 15 días el comportamiento de los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar

APLICACIÓN Y A QUIEN VA DIRIGIDA

NOMBRE: _____

FECHA: _____

N° DE CODIGO DEL ESTUDIANTE	ESTUDIANT ES	ACTITUDES										PUNTAJE	OBSERVACIONES
		Llega a la hora indicada	Cuida el patrimonio institucional	Pide la palabra levantando la mano	Ayuda a sus compañeros	Respeto a sus docentes	Emplea vocabulario adecuado	Respeto el orden	Respeto las diferencias	No camina por el aula sin permiso	Demuestra aseo personal		

2 = Siempre

VALORACION

2 = Nunca

1 = A veces

0 = Nunca



RECTORADO
Telf. 2020283-Ext.103

UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO

Oficio 320-17 R-UEB
Babahoyo, 7 de noviembre de 2017

Señorita
Celia Cuadro Ortega
Presente.-

En respuesta a su pedido, me permito informarle que este despacho acepta que usted coordine con las compañeras del DECE su proyecto sobre el tema "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROBLEMAS DE CONDUCTAS EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE BASICA", mismo que iniciará en el mes de diciembre del año 2017.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

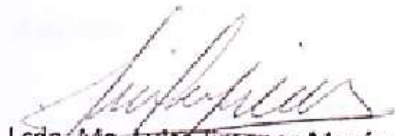
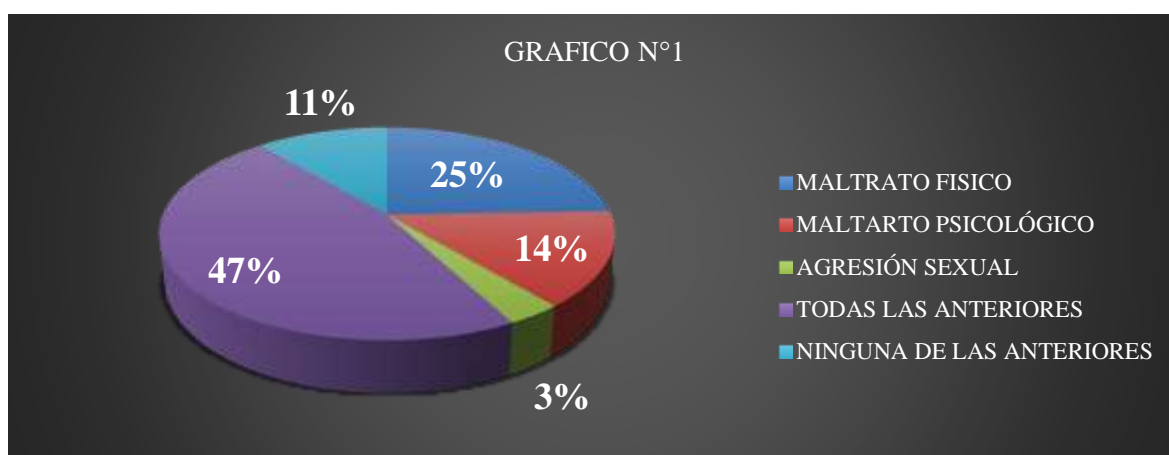

Lcda. Ma. Luisa Jiménez-Morán, Msc.
VICERRECTORA ENCARGADA DEL
RECTORADO



Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Qué entiende por violencia intrafamiliar?	Frecuencias	Porcentajes
Maltrato psicológico	13	14%
Maltrato físico	22	25%
Maltrato sexual	3	3%
Todas las anteriores	42	47%
Ninguna de las anteriores	10	11%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En esta Gráfica de encuesta N° 1 se puede observar que el 25% de los estudiantes coincide que la violencia intrafamiliar es el maltrato físico, 14% maltrato psicológico, 3, % agresión sexual, todas las anteriores el 47% y ninguna de las anteriores 11%.

Interpretaciones:

En esta grafica se observa que el 47% de los estudiantes menciona que la violencia intrafamiliar es maltrato psicológico, físico y sexual.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Alguna vez a testimoniado acto de violencia contra alguna persona?	Frecuencias	Porcentajes
Si	9	90%
No	81	10%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Grafico N°2



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En esta gráfica de encuesta N° 2 se puede observar que el 90% de los estudiantes ha testimoniado violencia intrafamiliar y el 10% manifiesta que no.

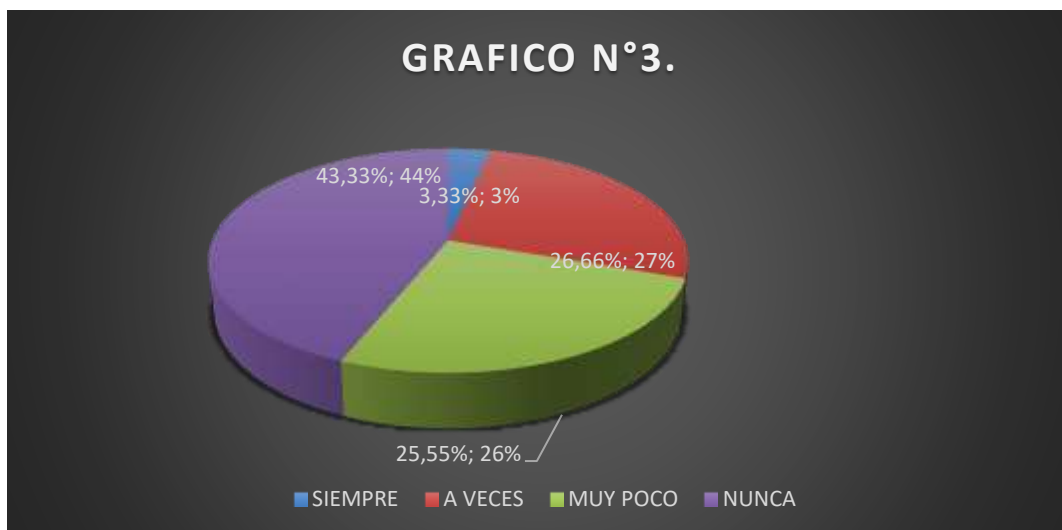
Interpretación:

Se puede apreciar que los estudiantes si han vivi6 o testimoniado alg6n tipo de violencia intrafamiliar en sus hogares.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Con qué frecuencia observa a sus padres discutiendo?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	3	3%
A veces	23	27%
Muy poco	25	26%
Nunca	39	44%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En esta gráfica N° 3 se puede observar que la respuesta de esta pregunta indica que el 26,66% observa muy poco discutiendo a sus padres, 25,55% a veces y 3,33% siempre y el 1,2% menciona que nunca.

Interpretación:

En su mayoría Los estudiantes evaluados manifiestas que a veces observan a sus padres discutiendo.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Alguna vez has sido víctima de violencia o has presenciado?	Frecuencias	Porcentajes
Si	76	84%
No	14	16%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N°4 se puede observar que el 16% no ha sido víctima de violencia y el 84% manifiesta que sí.

Interpretación:

En su mayoría manifiesta que el 84% de los estudiantes evaluados han sido víctima de violencia.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Alguna vez te han obligado a hacer una actividad sexual que considera humillante o desagradable?	Frecuencias	Porcentajes
Si	2	2%
No	88	98%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En esta gráfica de encuesta N° 5 se puede observar que el 99% no lo han obligado a realizar una actividad sexual que considera humillante y el 2% manifestó que sí.

Interpretación:

En esta grafica se ha observado que dos estudiantes han sido víctima de violencia sexual.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿alguna vez has presenciado a tu papá pegándole a tu mamá?	Frecuencias	Porcentajes
Si	82	91%
No	8	9%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 6 se puede observar que el 91% ha presenciado al papá pegándole a su mamá y el 9% menciona que no.

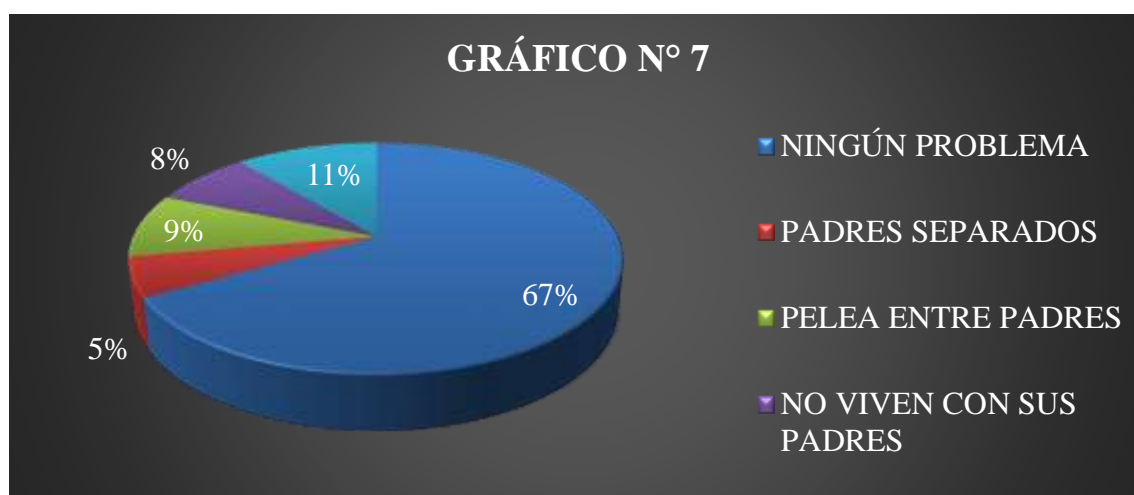
Interpretación:

En esta gráfica se observa que un 91% de los estudiantes evaluados han observado a su papá pegándole a su mamá, se puede evidenciar que si existen alumnos con ésta problemática

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Tienes algún problema que te haga sentir mal?	Frecuencias	Porcentajes
Ningún problema	60	67%
Padres separados	5	5%
Pelea entre padres	8	9%
No viven con sus padres	7	8%
Falta de atención	10	11%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 7 se puede observar 67% no tiene ningún problema que lo haga sentir mal, el 5% tener padres separados, el 9% le afecta pela entre sus padres 10% falta de atención por parte de los padres y 7% no vivir con sus padres

Interpretación:

En esta grafica se puede observar que la mayoría de estudiantes no tiene ningún problema que les aqueje, pero existiría un porcentaje valido que si presentan problemas que los agobian dentro de su hogar.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Sientes qué has perdido el amor y respeto a tus padres?	Frecuencias	Porcentajes
Si	8	9%
No	82	91%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N°8 se puede observar que el 91% de los estudiantes encuestado sienten que no han perdido el respeto por sus padres y el 9% menciona que sí.

Interpretación:

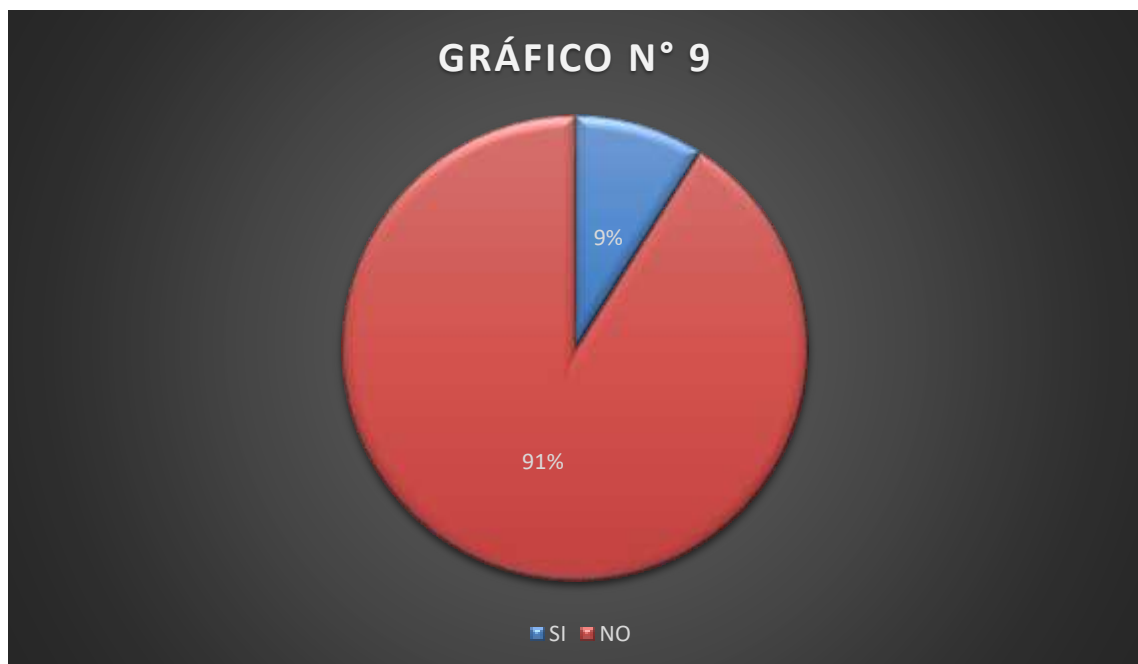
En este gráfico podemos analizar que hay un grupo considerable de estudiantes que han perdido el respeto por sus padres.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Alguna vez se ha sentido insultado o menospreciado?	Frecuencias	Porcentajes
Si	8	9%
No	82	91%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar



Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N°9 se puede observar que el 91% no ha sido insultado o menospreciado y el 9% dice que sí.

Interpretación:

En esta gráfica se puede observar que la mayoría no se ha sentido insultado o menospreciado, pero cabe recalcar que si existen estudiantes así.

Tabla de resultados del cuestionario de violencia intrafamiliar		
¿Alguna vez se ha sentido insultado o menospreciado?	Frecuencias	Porcentajes
Si	15	16%
No	76	84%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 10 se puede observar que el 84% considera que algún miembro de su familia es violento y el 16% dice que sí.

Interpretación:

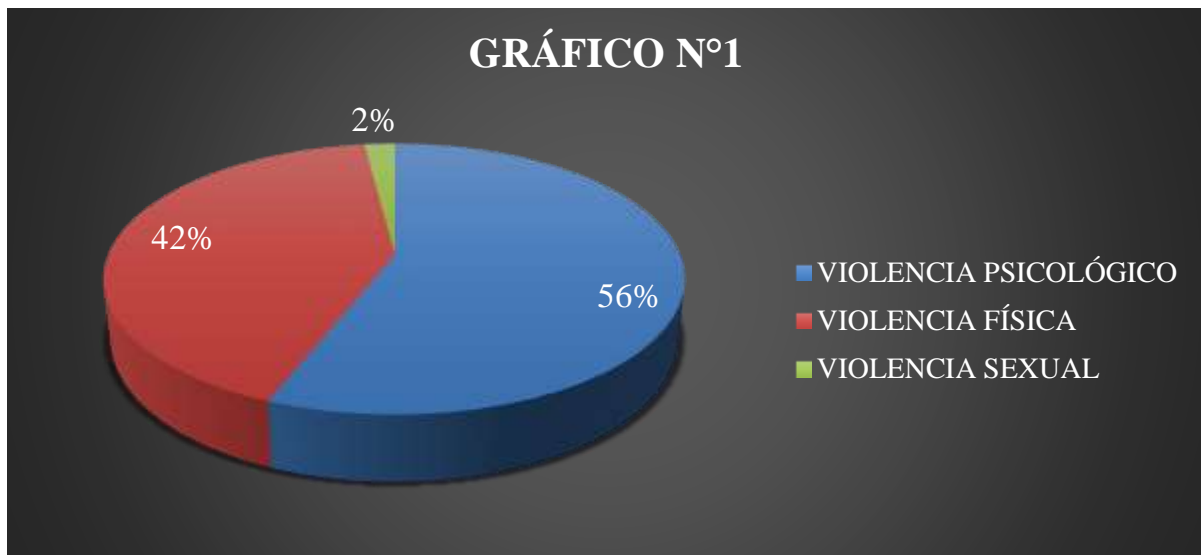
En este gráfico se puede considerar a estudiantes que mencionan que algún miembro de su familia es violento.

Tabla de resultados de los tipos de violencia intrafamiliar		
Tipos de violencia	Frecuencias	Porcentajes
Violencia psicológica	50	56%
Violencia física	38	42%
Violencia sexual	2	2%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar



Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

De la encuesta realizada se puede deducir que el 56% de estudiantes viven o testimonian violencia psicológica, el 42% violencia física y el 2% violencia ha padecido de violencia sexual.

Interpretación:

En esta grafica se observa que en su mayoría los estudiantes son víctimas de violencia psicológica.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Llega a la hora indicada?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	59	66%
A veces	19	21%
Nunca	12	13%
Total	90	100

Fuente: Ficha observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En la gráfica de encuesta N°1 se puede observar que el 66% de los estudiantes siempre llegan a clase a la hora indicada, el 21% a veces, y el 13% nunca.

Interpretación:

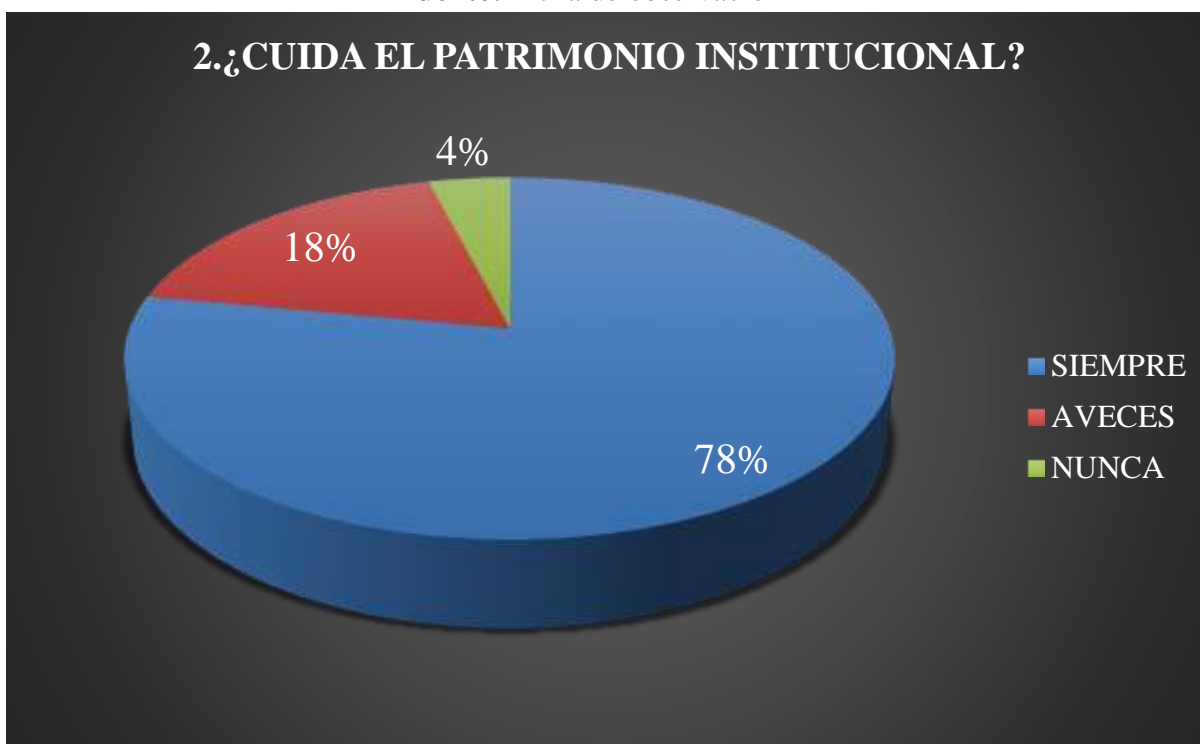
En este gráfico se evidencia que existe un 13% de estudiantes que no llegan a la hora indicada, a pesar que hay una gran cantidad que lo hacen de manera puntual.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Llega a la hora indicada?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	71	78%
A veces	15	18%
Nunca	4	4%
Total	90	100

Fuente: Ficha de Observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Fuente: Ficha de observación



Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En esta gráfica de encuesta N°2 se observa que el 78% de los estudiantes siempre cuidan el patrimonio institucional. El 18% a veces y el 4% nunca.

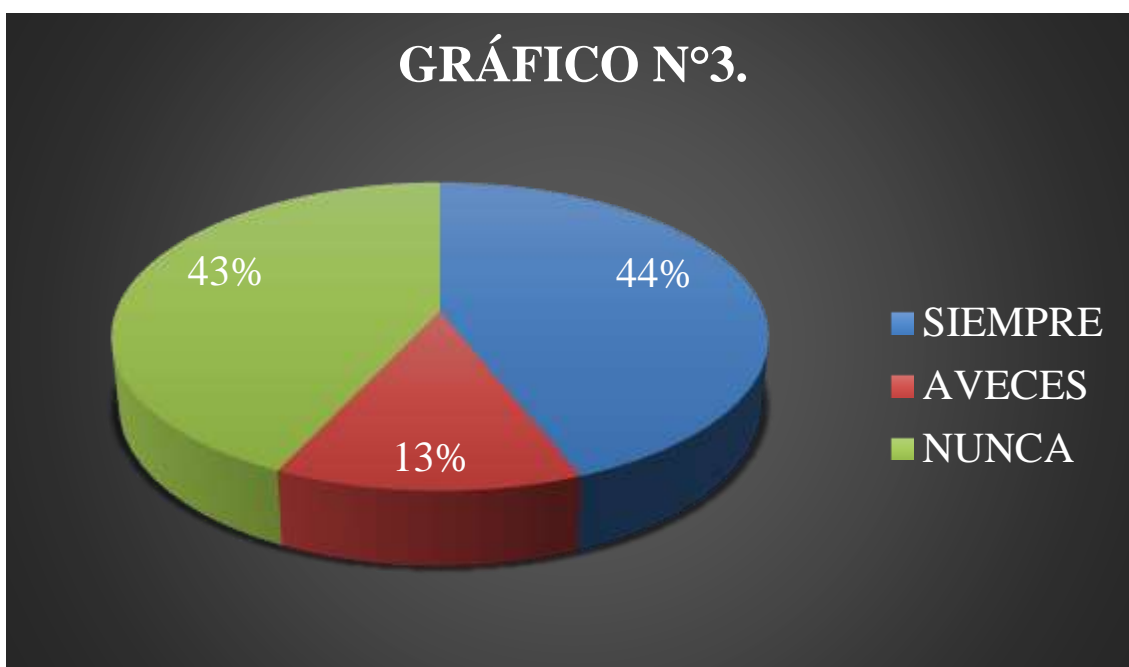
Interpretación:

En este gráfico se evidencia que la mayoría cuida el patrimonio institucional de la escuela, pero hay un grupo de estudiantes que no lo hacen de manera regular.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Pide la palabra levantando la mano?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	40	44%
A veces	12	13%
Nunca	38	43%
Total	90	100

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 3 se puede observar en la respuesta de esta pregunta que el 44% de los estudiantes siempre pide la palabra levantado la mano, el 13% a veces y el 43% nunca.

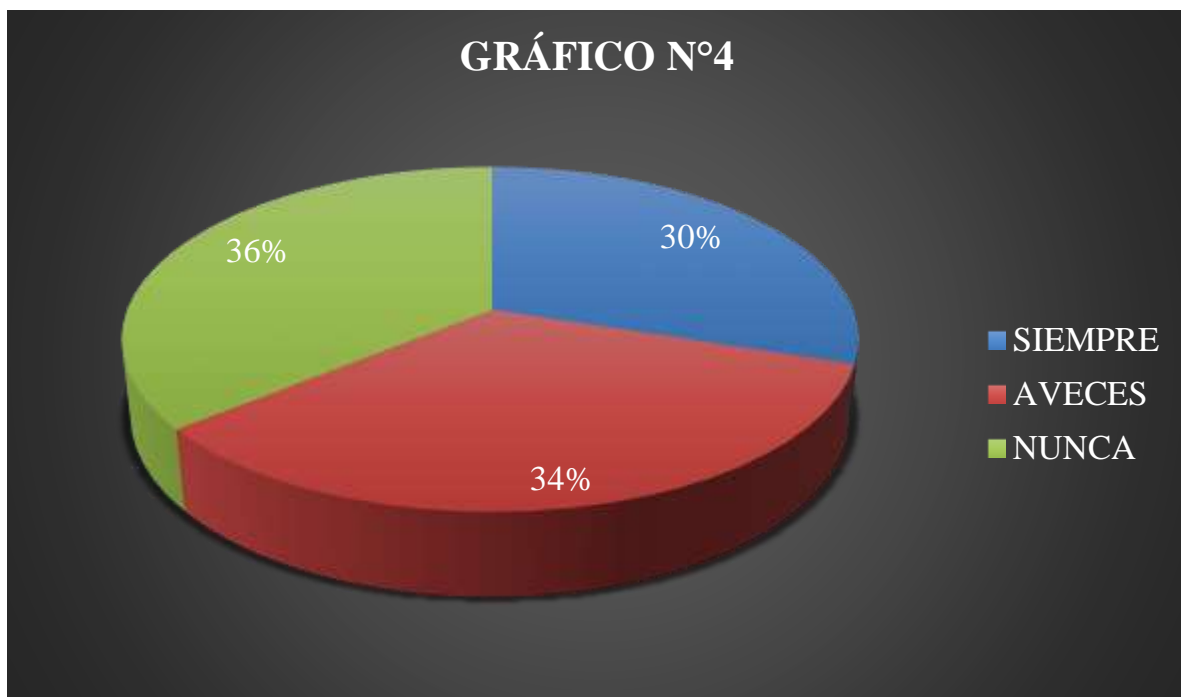
Interpretación:

En ese gráfico se observa la mayoría de los estudiantes siempre levantan la mano para hablar, pero existe un 43% que nunca lo hace

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Ayuda a sus compañeros?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	27	30%
A veces	31	34%
Nunca	32	36%
Total	100	100

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 4 se puede observar que la respuesta de esta pregunta indica que el 30% de los estudiantes siempre ayuda a sus compañeros, el 34% a veces y el 36% nunca lo hace.

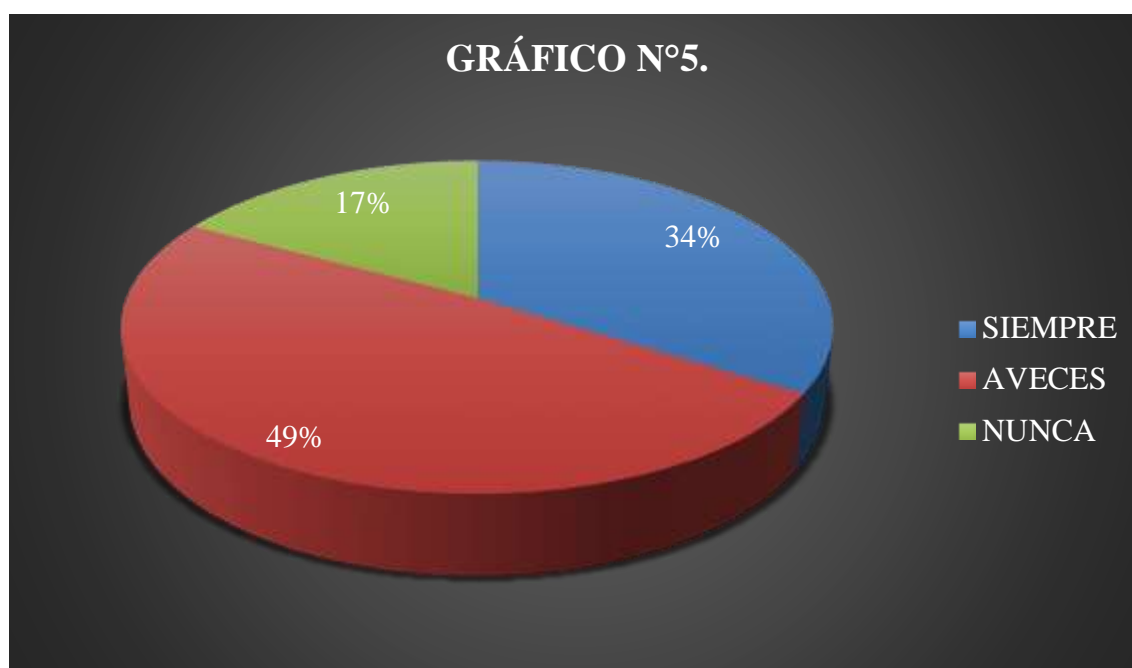
Interpretación:

En este gráfico se evidencia que el 36% de los estudiantes no apoyan a sus compañeros.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Respeto a sus docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	48	53%
A veces	23	26%
Nunca	19	21%
Total	23	100

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En esta gráfica de encuesta N°5 se puede observar que el 53% de los estudiantes siempre respeta a sus docentes, el 26% a veces y el 21% nunca.

Interpretación:

En esta gráfica se evidencia que el 21% de los estudiantes evaluados no respetan a sus maestros.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Emplea vocabulario adecuado?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	10	11%
A veces	10	12%
Nunca	70	77%
Total	90	100%

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En esta gráfica de encuesta N° 6 la respuesta indica que el 11% de los estudiantes siempre emplea un vocabulario adecuado y el 12% a veces Y el 77% nunca.

Interpretación:

En este gráfico se evidencia que la mayoría de estudiantes no emplean un vocabulario adecuado.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Respeto el orden?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	36	40%
A veces	30	34%
Nunca	24	26%
Total	90	100

Fuente: Ficha de observación
Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 7 se puede observar que el 40% de los estudiantes siempre respetan el orden, el 34% a veces Y el 26% nunca.

Interpretación:

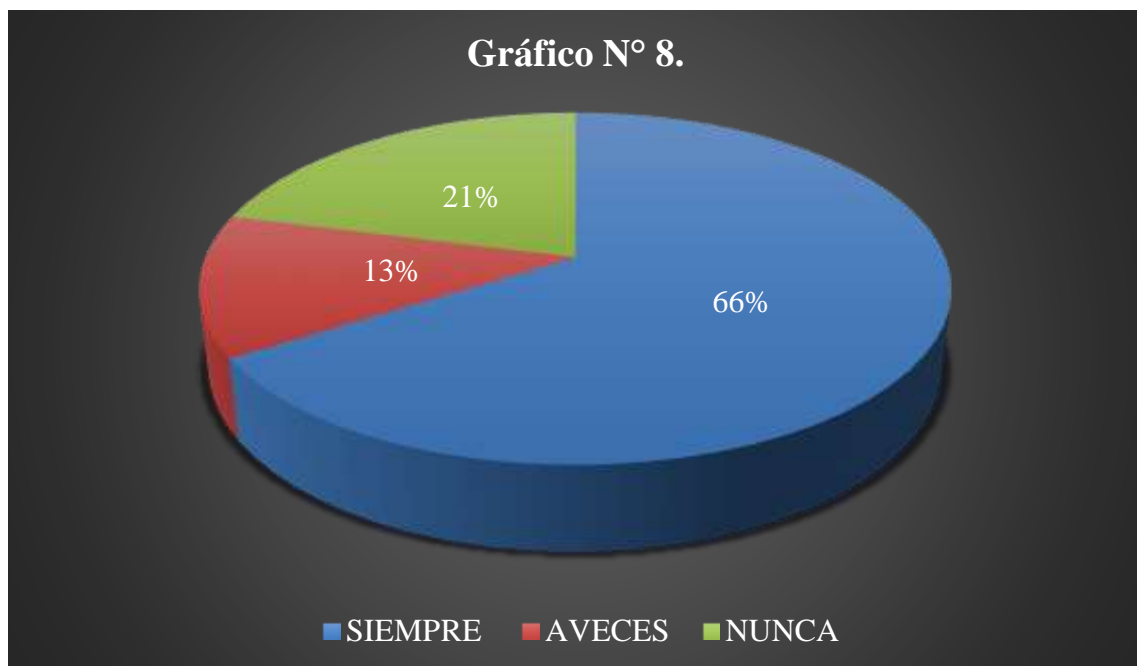
En este gráfico se evidencia que el 26% de estudiantes no respetan el orden.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Respetan las diferencias?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	59	66%
A veces	12	13%
Nunca	19	21%
Total	90	100%

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Fuente: Ficha de observación



Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N° 8 se puede observar que el 66% de los estudiantes siempre respetan las diferencias, el 13% a veces y el 21% a veces.

Interpretación:

En esta gráfica se evidencia que la mayoría respeta las diferencias entre compañeros, pero cabe mencionar que hay un grupo considerable que no lo hace.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿No camina por el aula sin permiso?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	53	58%
A veces	27	30%
Nunca	10	12%
Total	90	100

Fuente: Cuestionario de violencia intrafamiliar

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

En gráfica de encuesta N°9 se puede observar que el 58% de los estudiantes siempre no camina por el aula sin permiso, el 30% a veces y el 12% nunca.

Interpretación:

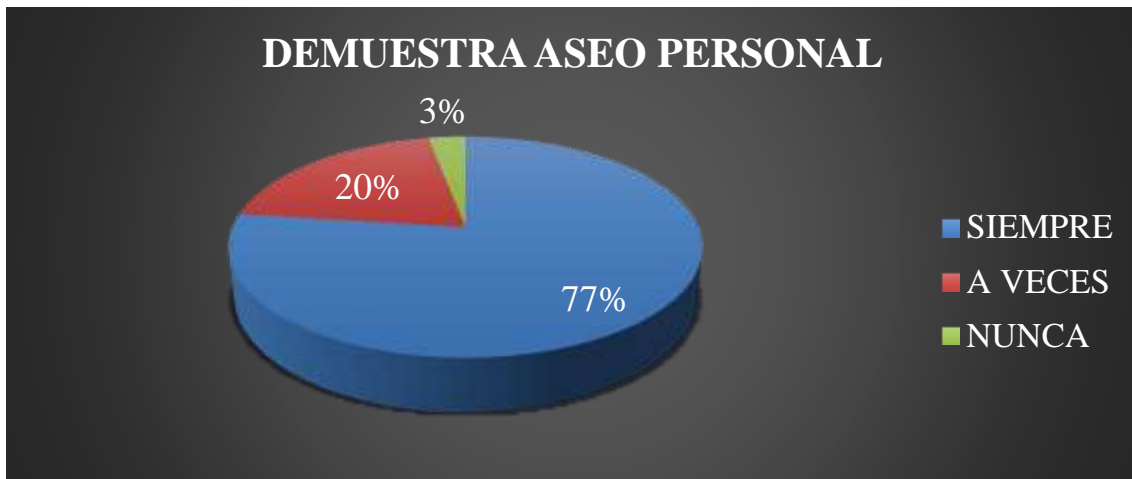
En esta gráfica se observa, que en su mayoría no caminan por el aula sin permiso, pero hay un grupo considerable que si lo hace.

Tabla de resultados de la ficha de observación		
¿Demuestra aseo personal?	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	69	77%
A veces	18	20%
Nunca	3	3%
Total	90	100%

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Gráfica N°10



Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Marina Cuadro Ortega

Análisis:

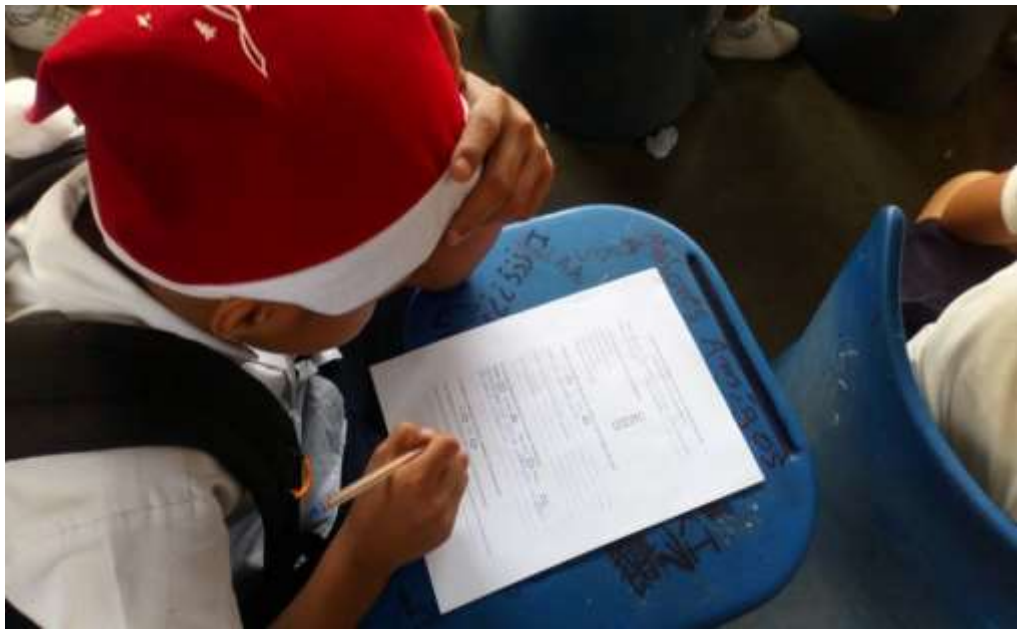
En esta gráfica de encuesta N°10 se puede observar que 77% de los estudiantes siempre demuestra aseo personal, el 20% a veces y el 3% nunca.

Interpretación:

En esta gráfica se observa que un grupo considerable de estudiantes no muestran un adecuado aseo personal.

ANEXO

ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO





REVISANDO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION JUNTO AL TUTOR JOSELO ALBAN OBANDO





ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Nº 3018-PSICOLOGIA CLINICA-NOVIEMBRE-2017

En la ciudad de Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos, República del Ecuador a los 17 de Noviembre del 2017, a las 14:00, siendo el día y hora señalada por la Coordinadora de la carrera de Psicología Clínica, se instala los señores miembros de la Comisión de especialistas para evaluar la defensa del Proyecto de Investigación del(a) egresado(a):

CELIA MARINA CUADRO ORTEGA

Con el tema "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS PROBLEMAS DE CONDUCTAS EN ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHOYO DEL CANTÓN BABAHOYO", la Comisión queda integrada de la siguiente manera:

- Msc. Narcisa Piza Burgos (Coordinador/Delegado del Coordinador)
- Msc. Victor Romero Jácome (Delegado del CIDE)
- Msc. Joselo Albán Obando (Docente del Área específica)

En consecuencia, se declara **APROBADO** el Proyecto de Investigación, para continuar con el Informe Final.

Para constancia y validez firman por triplicado en unidad de acto con los señores Miembros de la comisión, egresada(o) y Secretaria que certifica.

Msc. Narcisa Piza Burgos

Msc. Victor Romero Jácome

Msc. Joselo Albán Obando

Egresada Celia Cuadro Ortega

Secretaria Lcda. Margarita Aguilar Urquiza


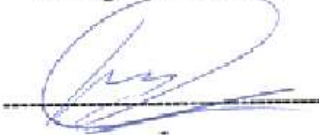


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL





Anexo 9
INFORME DE ACTIVIDADES DEL TUTOR
SESIONES DE TRABAJO TUTORIAL
PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

Babahoyo, 6 de junio del 2018

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none">Se realizó la revisión y reformulación del proyecto	<ol style="list-style-type: none">Se revisó el marco teóricoSe revisó las categorías de análisis.Se revisó la contribución del proyecto a la solución del problema.	 Celia Marina Cuadro Ortega. Estudiante  Msc. Joselo Alban Obando. Tutor

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

Babahoyo, 3 de noviembre del 2017

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none">Se revisó la estructura del informe.	<ol style="list-style-type: none">Se revisó la introducción y sus componentes.Se revisó la redacción del contexto institucional donde se realiza la investigación	 Celia Marina Cuadro Ortega. Estudiante  Msc. Joselo Alban Obando. Tutor


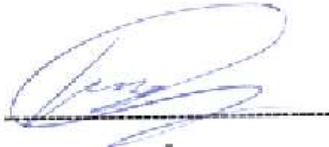


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL




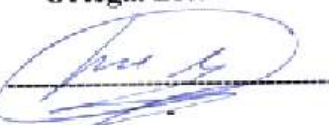
TERCERA SESIÓN DE TRABAJO

Babahoyo, 11 de junio del 2018

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y DEL ESTUDIANTE
<ul style="list-style-type: none">Se revisó la metodología y técnicas e instrumentos de la investigación.	<ol style="list-style-type: none">Revisión de la metodología de la investigación, técnicas e instrumentos.Revisión general del proyecto.	 Celia Marina Cuadro Ortega. Estudiante  Msc. Joselo Alban Obando. Tutor

CUARTA SESIÓN DE TRABAJO

Babahoyo, 18 de abril del 2018

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y DEL ESTUDIANTE
Revisión del capítulo III y IV y las respectivas correcciones	<ol style="list-style-type: none">Se analizaron las tablas, gráficos y el análisis e interpretación del mismo.Revisión general del informe final para la impresión.	 Celia Marina Cuadro Ortega. Estudiante  Msc. Joselo Alban Obando. Tutor


Msc. Joselo Alban Obando.
DOCENTE DE LA FCJSE